



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**Formación y desarrollo del movimiento de Ayotzinapa, México
(2014-2016)**

**Monografía para obtener el grado de licenciado en
Gobierno y Gestión Pública.**

PRESENTA

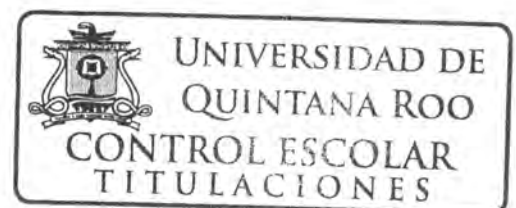
Elder Ramírez Domínguez

COMITÉ REVISOR

Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja

Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
División de Ciencias Políticas y Humanidades

Formación y desarrollo del movimiento de Ayotzinapa, México (2014-2016)

Presenta: Elder Ramírez Domínguez

Trabajo de monografía elaborado para obtener el grado de
LICENCIADO EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Aprobado por

COMITÉ REVISOR:

LECTOR: _____

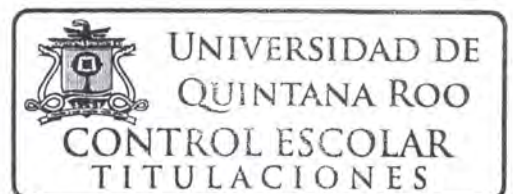
Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

LECTOR: _____

Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja

LECTOR: _____

Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes



Chetumal, Quintana Roo. Mayo de 2018

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, doy gracias a DIOS por brindarme salud, entendimiento, voluntad y paciencia para efectuar este logro tan significativo. Gracias infinitamente por iluminar mi camino, por protegerme a cada momento, y por proveerme fuerzas suficientes para levantarme en los momentos más difíciles, así como por demostrarme que todo en su nombre es posible. Le agradezco fielmente además por darme una familia maravillosa que estuvo apoyándome en el cumplimiento de mi formación académica; así como lo hicieron desde luego mis amistades quienes me tendieron la mano cuando todo parecía dificultarse.

Doy gracias a mi familia, principalmente a mis padres por darme la oportunidad de cumplir mi meta, esto a través de su apoyo económico y moral, tal como lo hicieron mis hermanos quienes me incitaban incansablemente a no rendirme a pesar de las circunstancias que no me eran nada favorables. Agradezco a ellos asimismo, por la lealtad y fidelidad que me han conferido a pesar de mis cuestionables acciones y actitudes adoptadas durante mis conflictos emocionales. Estoy muy agradecido con mi madre por estar conmigo en las buenas y en las malas; por ser mi amiga, mi confidente, y mi fuente motivadora en mis momentos de desesperanza.

Particularmente en el término de amistad, agradezco profundamente a mi amiguito Luis Alberto Sandoval López quien incondicionalmente me ha apoyado a culminar este episodio de mi vida que tanto he anhelado y por lo que tanto me he esforzado. Le agradezco por ser como mi hermano y darme la confianza para manifestarle mis tristezas y mis alegrías; por mantenerse siempre al pendiente de lo que sucede conmigo y a mi alrededor; por estar en esos momentos tan críticos, demostrando ser tan fiel como cualquier miembro de mi familia, y por enseñarme valores que me hacían falta poner en práctica, encaminándome por supuesto a ser cada día una mejor persona.

Aprovecho el espacio para agradecer a los profesores que han fungido como lectores, dándose ese espacio para ayudarme en la consumación de este proyecto. Mis mayores agradecimientos al Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez por mostrar disposición y compromiso en la elaboración de mi trabajo, mediante sus constantes revisiones, correcciones y sugerencias que hicieron más rápido el proceso de titulación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: NOCIONES TEÓRICAS SOBRE MOVIMIENTO SOCIAL	13
1.1 <i>Definición y origen de movimientos sociales</i>	13
1.2 <i>Razón de surgimiento e importancia</i>	19
1.3 <i>Características principales</i>	23
1.4 <i>Tipos de movimientos sociales</i>	25
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES O CONTEXTO DE LA FORMACIÓN DEL MOVIMIENTO	30
2.1 <i>Condiciones generales del estado de Guerrero</i>	30
2.2 <i>La Normal de Ayotzinapa</i>	47
2.3 <i>Vinculación del poder local con el crimen organizado</i>	53
CAPÍTULO III: DESARROLLO, RETOS Y LOGROS DEL MOVIMIENTO AYOTZINAPA	55
3.1 <i>Desaparición de estudiantes normalistas</i>	55
3.2 <i>Formación y objetivos del movimiento</i>	58
3.3 <i>Aliados influyentes y redes de solidaridad</i>	60
3.4 <i>Repertorios del movimiento</i>	67
3.5 <i>Interacción sostenida con élites</i>	73
3.5 <i>Logros</i>	78
CONCLUSIONES	80
REFERENCIAS	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Mapa 1. Ubicación geográfica del estado de Guerrero	31
Mapa 2. Área geográfica delictiva	43
Mapa 3. Ejemplo de consigna en manta	59

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación pretende proporcionar al lector, conocimiento de la importancia que reúne hablar de los movimientos sociales y en particular el caso de Ayotzinapa que, innegablemente permite descubrir cuál es la situación verdadera que envuelve al Estado mexicano en la contemporaneidad visto desde un ángulo social, político, económico y por qué no también cultural. Permite al lector además, a ser más examinador y consciente de las cosas que ocurren en su entorno social para con ello brindar puntos de vista y acciones que coadyuven al mejoramiento de un pueblo tan plural y dinámico como lo es el mexicano.

El capítulo primero aborda una descripción concerniente a las nociones teóricas. En este se pretende dar al lector un conocimiento elemental, como por ejemplo comprender de antemano qué es, cómo, cuándo y por qué surge un movimiento social; cuáles son sus principales características, su relevancia, su clasificación, etc. que coadyuvarán a digerir con mayor facilidad el contenido de dicho documento.

En el capítulo segundo, el estudio se enfoca en los antecedentes o contexto de la formación del movimiento de Ayotzinapa. En este se hace un análisis de las circunstancias o factores que de cierto modo dieron pauta a la conformación de dicho evento, por ejemplo: las numerosas y críticas condiciones en las que se encuentra sumergido el estado de Guerrero que inequívocamente hacen posible cualquier problemática.

Y finalmente, en el tercer capítulo se hace un profundo análisis en la formación y desarrollo del movimiento de Ayotzinapa conforme a notas periodísticas y de especialistas. En este se describe cómo es que diferentes grupos sociales y de diversas nacionalidades logran unirse a la causa del movimiento a través de las redes sociales u otros medios, además de las acciones implementadas durante el desenvolvimiento, sin olvidar por supuesto los logros obtenidos a lo largo del tiempo. Este capítulo pretende que el lector pueda generar una posición y criterio propio, así como analizar sobre las acciones implementadas tanto de grupos defensores, sociedad civil y del mismo gobierno en sus diferentes niveles. No obstante, ayuda a dar cuenta sobre la importancia que reúne el internet en los tiempos actuales.

PALABRAS CLAVE

Movimiento social

Ayotzinapa

Redes sociales

Redes de solidaridad

Repertorios

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas principales que ocupa la agenda de las ciencias sociales es precisamente los levantamientos colectivos, los cuales desde una conceptualización empírica, puede considerárseles como una agrupación o movimiento relacionado con la lucha y defensa de los derechos humanos y de la ciudadanía en común para lograr un cambio radical social que beneficie a los mismos defensores y luchadores y al pueblo en general, las huelgas y la mayoría de los movimientos sociales actuales que tienen una influencia tanto política como económica dentro del contexto que se encuentren dependiendo el país.

Los movimientos sociales se remontan a las épocas de la lucha de derechos humanos en las grandes empresas capitalistas alrededor de 1850, posteriormente con la revolución industrial los obreros llegaron a pesar en que serían sustituidos por las máquinas, lo cual generó movimientos en regiones europeas y americanas como el Cardenismo o el Ludismo.

Una etapa posterior es la aparición del marxismo en la cual verdaderamente se entiende ya el sentido de un movimiento social y de una revolución o huelga en la cual si se lucha por los derechos humanos y de los mismos trabajadores.

Anteriormente a las huelgas antes prescritas se tenían en cuenta factores distintos para preservar el trabajo, actualmente y desde la época del capitalismo y del marxismo se lucha por la libertad y sobre todo el cumplimiento legal de las leyes que son lo principal para que una sociedad sea regida por la justicia.

Para el caso de Latinoamérica, los movimientos sociales toman pujanza desde finales del siglo XIX aproximadamente, dado el descontento político, económico y social que ha presentado la región. Actualmente los movimientos toman más fuerza y legitimidad por los gobiernos democráticos que permiten su existencia como también por sus integrantes provenientes de distintos sectores que agregan legitimidad y poder. Si bien, hoy existe una amplia gama de movimientos sociales; en los últimos 10 años, estos han sido en América Latina como un efecto dominó y han obedecido en su mayoría de veces al desempeño deficiente de la educación en Latinoamérica frente a la de Europa, y Norteamérica.

México es un país fascinador para cualquier persona que se interese en los movimientos sociales. Actualmente en éste se encuentran numerosas movilizaciones que incluyen huelgas, movimientos armados, movimientos pacíficos, movimientos revolucionarios, movimientos izquierdistas etcétera. Uno de los factores principales ha sido la implantación de leyes que atentan contra la libertad de expresión, la solidaridad o la equidad así como la lucha por combatir problemas como el narcotráfico, el control de los medios masivos de comunicación, las crisis alimentarias y las crisis económicas.

Las movilizaciones sociales en México son algo tradicional, incluso podría considerárseles como parte importante de su cultura. Entre los más reconocidos están, por ejemplo; Movimiento Zapatista, San Salvador Atenco, Huelga de la UNAM, la APPO en Oaxaca, Movimiento por Andrés Manuel López Obrador, Movimiento por la Paz, #yosoy132, etcétera. Sin embargo, cabe destacar que los más atroces y por tanto polémicos en la historia del país han sido hasta ahora el caso de Tlatelolco, Jueves de Corpus y más recientemente el de Aytozinapa que, al igual que las dos anteriores surge básicamente por las inconformidades de estudiantes que reclaman cambios políticos, sociales, económicos, así como educativos y son finalizados en genocidio por decisión del gobierno.

Hablar por tanto de movimientos sociales resulta necesario ya que es pertinente conocer que sólo a través de estos pueden lograrse cambios benéficos para una sociedad, pues son la fuente de las innovaciones en la producción social, la reorganización de las instituciones sociales de la producción del conocimiento y los transportadores sociales para los nuevos puntos de vista del mundo o concepciones del hombre y la naturaleza. Abarcan total relevancia porque a través de estos puede darse cuenta de las problemáticas existentes en diferentes partes de una sociedad tan plural como es el caso de México; se trata de una sociedad en la cual se ve a simple vista la falta de expresión aunado con la precariedad democrática. Estos movimientos dirigen su atención en lo básico; derechos, justicia, democracia.

Así pues, los movimientos sociales más allá de ser una protesta o manifestación de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia socio-económica y cultural, son fenómenos que determinan el rumbo del bienestar social en el país; porque cada uno de los individuos inscritos a este tipo de eventos creen en un México de oportunidades igualitarias para todos. Hombres y mujeres que tienen la

esperanza de resolver su problema en común y al mismo tiempo de ayudar a las futuras generaciones a mantenerse en pie de lucha.

Como es de notarse este documento aborda el tema de los movimientos sociales, sin embargo es preciso destacar que el foco de atención se centra en el movimiento alrededor de los normalistas de Ayotzinapa, esto no por ser el más importante y punzante en lo que va de la historia de México, sino por ser el detonante social de todas las arbitrariedades que han venido suscitándose gracias a las cuestionables e inquietantes acciones de gobiernos utilitarios, déspotas e intolerantes.

La disposición por desarrollar el movimiento por Ayotzinapa es porque ha sido un tema conmovedor no sólo en México sino en otras regiones del mundo que han conservado conductas a modo de indignación; es un suceso que más seguimiento se le ha brindado a través de los diferentes medios de comunicación que despiertan el interés de cualquiera. En fin, es un hecho que exige ser investigado para conocer con claridad las posibles diferencias y similitudes del México de ayer con el de hoy.

Asimismo, Ayotzinapa se presta a una investigación de este tipo porque permite analizar y determinar una vez más que México no es un país totalmente democrático como suele darse a conocer exteriormente, sino más bien se trata de un Estado opresor, asesino, que se rige por la ley del más fuerte, y por si fuera poco que liga su poder con las redes delincuenciales más terroríficas que lo hacen innegablemente cada vez más inseguro, más fragmentado, y por ende con muy mínima credibilidad. Es interesante además, porque a través de esta manera es posible demostrar el poder y la astucia que poseen o con la que suele intervenir la mayoría de la clase política para “resolver” problemas que solamente le conciernen a los ordenamientos jurídicos. Permite asimismo descubrir que México se encuentra inmerso en graves problemáticas como la inseguridad, violencia, crímenes, y la incesante corrupción que existe en los diferentes niveles de gobierno, manteniéndose así como el cáncer de la sociedad.

La selección del tema se da a partir de una serie de cuestionamientos que ha sido posible plantearse desde la difusión de información en los medios masivos de comunicación, y a partir de la constante crítica que han mantenido individuos de diferentes grupos sociales que muestran interés en la política, capaces de manifestarse; que están enterado de la realidad del país, que se expresan abiertamente y que son capaces de encarar al enemigo y demandarle soluciones reales tal como lo han hecho los jóvenes quienes están presentes en los asuntos

nacionales, que tienen voz y fuerza suficiente para organizarse y exigir no sólo para ellos, sino para la sociedad en general al demandar cuestiones más allá de lo económico: temas culturales, educativos, políticos, democráticos y en este caso, mediáticos.

El presente trabajo de investigación se centra en el estudio del fenómeno movimiento por Ayotzinapa desde el marco teórico de los movimientos sociales desde su formación hasta su desarrollo para comprender cómo y porqué la gente se manifiesta frente a adversarios que en principio son más poderosos, están mejor organizados, están mejor equipados y sobre todo cuentan con más recursos. Se analiza además, qué es lo que motiva a la gente a salir a las calles y demandar a los poderes lo que por derecho corresponde, la forma en que se organizan y desarrollan acciones colectivas encaminadas hacia el beneficio colectivo.

Asimismo, explica lo que significan los movimientos sociales desde el punto de vista teórico de autores consultados, y de la misma forma da a notar cómo es que han evolucionado a partir del uso de las nuevas tecnologías (en las redes sociales) en el siglo XXI, cómo se organizan y convocan, cómo se manifiesta, cuál es el uso que se le da a las redes sociales virtuales.

Por otro lado, este documento estudia además las características de los movimientos sociales, principalmente un caso de estudio, el movimiento por Ayotzinapa, cuya organización se dio a partir del uso de internet, con base en la formación interactiva de ideales, la convocatoria utilizando las nuevas tecnologías, la difusión de mensajes masivos por medios de las redes sociales, la interacción con el otro a partir de estos mecanismos de comunicación, el uso de la réplica inmediata de los medios alternativos y la creación de identidad colectiva emergida de una acción particular.

No obstante, esta investigación busca proyectar una perspectiva de entendimiento con la sociedad para mostrar las formas de organización que tienen los movimientos sociales, los cuales, aun cuando difieren en la forma de manifestarse, actuar, convocar gente, si presentan ciertas características que comparten a pesar de las diferencias que pueden existir en su origen o sus objetivos. Este estudio buscará, primeramente, comprender que es un movimiento social, sus características, su forma de organización, acciones colectivas, etc., para luego hacer un análisis del caso donde se definirá el tipo de organización que es Ayotzinapa a partir de las definiciones que den los autores que se van a estudiar.

La literatura teórica sobre movimientos sociales permitirá establecer si el caso del movimiento por Ayotzinapa es un movimiento social con todas las características que esto representa o significa otro tipo de organización social con particularidades similares pero que no necesariamente simboliza un movimiento como lo establecen los teóricos que se consultan.

Los objetivos que se plantean tienen que ver con la definición de Ayotzinapa como un movimiento social, su forma de organización, el uso constante de la red. Por lo tanto el objetivo central es comprender las características de un movimiento social y saber si Ayotzinapa comparte alguna de estas para encajar en el concepto de movimiento social, como lo establecen los intelectuales.

En segundo término y ampliando la explicación sobre el tema se ha planteado otra serie de objetivos secundarios que ayudaran a definir el objeto de estudio y entender de fondo la estructura de Ayotzinapa. Los objetivos secundarios son: saber cómo se forma un movimiento social, saber cuáles son los factores más importantes en la conformación de un movimiento, como se definen a los enemigos y los amigos dentro del movimiento.

El siguiente trabajo monográfico se encuentra dividido en tres capítulos que servirán de explicación para comprender el fenómeno. El primer capítulo es de orden conceptual y esta está dividido en cuatro apartados donde se reflejan aportes de intelectuales (Tarrow, Tilly, Zald, McCarthy, Touraine, Melluci, entre otros) que ayudan a extender, solidificar y por ende, comprender con más claridad el contenido de dicho documento. En este capítulo se estudian las diferentes interpretaciones que existen sobre movimiento social; las características o condiciones que hacen catalogarlo como tal; las cuestiones que dan lugar al nacimiento y desenvolvimiento de estos fenómenos, y la clasificación de estos. Cabe señalar que los tres últimos subcapítulos a diferencia del primero, están basados de ideas plasmadas por intelectuales contemporáneos (Serna, Vargas, Ibarra, Moreno, Cadena, entre otros).

En el primero se abordan más de cinco autores principales, pues sus propuestas teóricas son consideradas como las más pertinentes para aterrizar en el objeto de estudio. Pero también se contraponen ideas de otros autores para complementar lo que se dice y poder llegar a un concepto más cercano al problema de investigación.

El segundo capítulo está dividido en tres apartados. Este hace referencia al contexto de la formación de movimiento haciendo breve análisis sobre las condiciones

generales del lugar donde emerge. Las condiciones investigadas son en cuestión de seguridad, tasa de empleo, educación, economía, y salud que, conjuntamente permiten comprender con más facilidad parte del surgimiento de esta eventualidad.

En el tercer capítulo se hace un análisis y estudios propiamente del fenómeno que motiva esta investigación: movimiento por Ayotzinapa. En este se analizan las causas del levantamiento colectivo, el comportamiento de grupos sociales que lograron formar parte de este evento, las formas de confrontación, la reacción del gobierno y de sociedad civil ante este tipo de eventualidad, las circunstancias que atraviesa a lo largo del tiempo, etc.

El capítulo explica en sí cómo se organizó la manifestación masiva de estudiantes, y padres de los desaparecidos en contra del gobierno y cómo fue que los medios alternativos de comunicación y las redes especiales jugaron un papel importante en el desarrollo de Ayotzinapa, pudiendo convocar de manera instantánea y exprés a movilizaciones. Explicará cómo es que se salió del internet para dominar el espacio público real, demostrando que los jóvenes además de estar inmersos en las redes también podían marcar una fuerte presencia en las calles, logrando involucrar ya no sólo a otros estudiantes, sino a una gran parte de la sociedad quienes también mostraron su apoyo hacia el movimiento por Ayotzinapa.

Cabe indicar que la elaboración de este trabajo monográfico es desarrollada bajo aspectos metodológicos como es a través de la investigación empírica que consiste en la obtención de información bibliográfica y documental. Es decir, la información proporcionada es retomada de los periódicos de mayor prestigio en el país, tal es el caso de Excélsior, la Jornada, Milenio, entre otros. Además, no se descarta el uso de la información en libros, revistas, ensayos y artículos que sin duda enriquecen el contenido de dicho documento.

CAPÍTULO 1: NOCIONES TEÓRICAS SOBRE MOVIMIENTO SOCIAL

El presente capítulo es de orden conceptual. Tiene como objetivo definir el concepto de movimiento social, esto mediante textos desarrollados por especialistas en el tema, así como por estatus de su competencia. Para realizar lo anterior, el presente capítulo está dividido en varios apartados, conteniendo el primero la definición y origen de movimiento social, el segundo la razón de su surgimiento e importancia, el tercero las características y como cuarto y último, los tipos o clasificación de movimientos.

1.1 Definición y origen de movimiento social

Si bien, en el mundo han existido diversos movimientos sociales que van desde los más pacíficos hasta los más violentos, y que sin duda han marcado un antes y un después en la historia de algunos países, como por ejemplo Alemania, Estados Unidos, Francia, México, entre muchos otros. El tema de los movimientos sociales ha adquirido un gran nivel polémico y de importancia en la agenda de las ciencias sociales, tanto que ha despertado el interés de muchos intelectuales como escritores, activistas, periodistas, politólogos, sociólogos, etc. que van desde los más veteranos (Touraine, 1999; Tilly, 1978; McCarthy y Zald, 1977) hasta algunos más contemporáneos (Serna, 2006; Peña 2013; Moreno, 2013) los cuales conjuntamente analizan el comportamiento de dichas movilizaciones a través de diferentes medios, pensamientos o enfoques que coadyuvan a la fácil comprensión del concepto en toda su extensión.

Indagando superficialmente sobre el tema, de manera espontánea es posible concebir a un movimiento social como el grupo de individuos que se organizan para presentar quejas a las autoridades u otras instancias, o simplemente para crear cambios en una sociedad, compartiendo objetivos e ideologías entre sí.

Sin embargo, para ir profundizando y tener definiciones más verosímiles sobre la unión de estos términos es importante hacer uso de las palabras de algunos intelectuales más familiarizados con el tema, empezando por ejemplo con palabras de Cadena (2016) quien señala lo siguiente:

Los movimientos sociales pueden interpretarse como oleadas frecuentes de eventos de protesta (EPs), es decir, como acciones colectivas que de manera sostenida presentan demandas a otros, mediante el uso de uno o varios repertorios de protesta, en lugares públicos y en momentos determinados (p. 3).

Con respecto a lo que apunta este autor es fácil entender a los movimientos sociales como aquellos sucesos dinámicos, formados por actores racionales que se movilizan en lugares apropiados y estratégicos, buscando de entrada hacerse visible y significativo; haciendo uso además de un conjunto de prácticas o conductas que disimuladamente logran atraer la atención y cumplimiento de demandas que se hacen a otro (adversario). Este conjunto de prácticas pueden entenderse como las marchas, los plantones, los bloqueos, entre otros. Asimismo, es evidente que eventos de esta magnitud se llevan a cabo en lugares públicos porque –como ya se dijo- buscan principalmente recibir la atención, tanto de personas que pudieran integrarse a la causa, como del mismo opositor de quien se espera una posible respuesta.

Otra definición compatible a la anterior es la que formula Jelin (s/f) a través de una plataforma digital de la Universidad de Berlín, quien sostiene que un movimiento social es aquel puñado de personas que cuentan con una activa participación a partir de que se aglutinan para tal propósito, haciendo uso de canales que no están contemplados en el marco legal y que conforme planean sus exigencias, van buscando la manera de cómo accionar para expresarlas, logrando constituirse en individuos unidos y pertenecientes a una categoría social (párr. 2).

Por otro lado, Turner y Killian (como se cita en Diani, 2015) definen movimiento social como una colectividad que actúa de forma continua con la finalidad de originar u oponerse a un cambio en la sociedad o en la organización de la cual forma parte. Esta colectividad participa de forma indeterminada, y es regida por un liderazgo que a su vez es implantado informalmente, es decir, por los mismos participantes y no por la parte formal que es la autoridad (p.4).

En base a lo que refieren los dos autores antes mencionados y la autora más arriba señalada, es posible indicar que los movimientos sociales son las agrupaciones no formales de individuos que cuentan con cierto nivel organizativo y de articulación entre sí, sin olvidar que están encaminados en la misma orientación. Se trata pues de individuos encaminados por otros miembros del mismo grupo a los cuales se les atribuye el nombre de líderes; y que participan voluntariamente teniendo como finalidad crear cambios meramente sociales o simplemente poner resistencia a los mismos.

Otra definición interesante y retomada usualmente por intelectuales es la que señalan Zald y McCarthy (como se cita en Diani, 2015) quienes afirman concretamente que un movimiento social se refiere al conjunto de opiniones y creencias que constituyen preferencias de cambio de ciertos elementos de la estructura social y de la distribución de recompensas en una sociedad. Además, mencionaban que para que algo pueda considerarse como movimiento social, una acción colectiva siempre requerirá de una serie de ideologías, creencias y un sentimiento de pertinencia (p. 4).

Efectivamente, un movimiento social, planteado o visto a través de estas ideas se trata del acumulo de ideas y opiniones que van enfocadas en una misma trayectoria para tratar de transformar o cambiar alguna situación que no esté siendo de agrado para algún grupo de individuos en especial en una sociedad. Y claro, para que sea considerado como tal, estas pequeñas colectividades deben contar con determinadas tendencias: actuar con seguridad, coraje y optimismo, es decir, pensar positivamente en el logro de los propósitos y accionar simultáneamente en la realización de ciertas actividades que comprueben estar plenamente identificados con la causa, y dispuestos a todo con tal de defender lo suyo.

En cambio Melluci (como se cita en Diani, 2015) amplía un poco más este concepto ya que propone una definición a través de tres dimensiones. Primeramente indica que se trata de una acción colectiva que implica solidaridad, seguidamente de que está inmersa en un conflicto, y por tanto en posición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores, y finalmente que rompe los límites de compatibilidad del sistema que este puede tolerar sin alterar su estructura (p. 6).

Bien, a través este argumento resulta posible interpretar que, los miembros pertenecientes a estos tipos de eventos tienen que defenderse unos a otros, brindarse apoyo y confianza entre sí, porque desafortunadamente se trata de un acontecimiento

donde el peligro no está exento, y se dice peligro porque es un hecho bullicioso que inclusive pudiera desembocar en una masacre como ha pasado en algunas ocasiones. Estos eventos también, se llevan a cabo sin ser de agrado para determinado sistema, sin embargo, los soporta ya que no le afecta en prácticamente nada, pues a través del poder y la astucia residente en ellos logran descartar todo.

Por su parte, Touraine (como se cita en Moreno, 2013) señala lo siguiente:

Los movimientos sociales son el accionar colectivo y organizado de un sector social que lucha contra un oponente por la dirección colectiva del presente histórico, con capacidad de producir orientaciones socioculturales que le permiten lograr el control social de los recursos centrales de un tipo de sociedad determinada. (p.3)

Esta definición al igual que la mayoría habla sobre una minoría constituida que combate contra un opositor por la dirección y control de lo comprendido en una estructura o sistema social; que luchan por las injusticias o por problemáticas que podrían ser la presencia conjunta de algunas crisis como la humanitaria, la económica, la política, de seguridad, de violencia... en fin, todas aquellas que pudieran estar inquietando la integridad y los valores del ciudadano. Con esto pude entenderse también como una colectividad que tiene la capacidad de transformar y lograr bienestar social a través de su levantamiento y/o exigencias.

No obstante, para extender un poco más la definición del concepto, es necesario hacer uso de las palabras de Tarrow (1997) quien considera que la mejor manera por definir a un movimiento social es como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades (p.21). Con cierto grado de similitud a estas líneas, pero con un poco más de complejidad es lo que maneja Tilly (como se cita en Fullea, 2012) quien califica a un movimiento social como una serie constante de interacciones entre los representantes del poder y sujetos que exigen con éxito hablar en sustitución de unos electores poseedores de mínima representación formal, en el curso de las cuales esas personas llevan a cabo la publicación de demandas de cambio en la distribución o en el ejercicio del poder, y apoyan las mismas desmandas a través de manifestaciones públicas de apoyo (pág. 110).

Finalmente, con estas premisas los movimientos sociales son formas de acción colectiva en el cual una masa o grupos minoritarios se organizan para llevar a cabo acciones que capten la atención de los antagonistas o autoridades con quienes interactúan de forma pacífica o violenta, para exigir alguna respuesta ante una posible injusticia o problemática, o bien, por simplemente evitar el masivo descontrol del uso del poder que emerge en determinada sociedad. En la representatividad del poder podría comprenderse aquellas figuras públicas que gozan de mando, como lo es el gobierno en sus diferentes niveles e instancias.

Haciendo una breve recapitulación de todas las definiciones antes expuestas, se comprende entonces que los movimientos sociales son aquellos grupos heterogéneos de personas especialmente instauradas que comparten objetivos, sentimientos, ideologías, creencias, aptitudes, información, entre muchas otras cosas; son dirigidas por un líder y luchan contra un opositor –en su mayoría de veces contra el gobierno- quien en ocasiones cede o realiza acuerdos o simplemente decide exterminarlos. Se trata además de una colectividad que se manifiesta, ya sea de forma violenta o pacífica, pero sin dejar de hacer acciones que logren atraer la atención de otros individuos, que posiblemente pudieren unirse a la causa, así como del mismo opositor de quien se espera contestación. Las manifestaciones logran llevarse a cabo a través de una serie de actividades como los bloqueos en el tránsito vehicular, así como los plantones, y por su puesto las marchas que son a menudo las más ejecutadas. En definitiva, un movimiento es aquello que se construye a través del arduo y dinámico labor de los miembros, pues esto no se construye de un día para otro; es aquello además que se constituye mayormente para provocar cambios sociales, como pueden ser políticos, económicos, y mayormente culturales, etc... aunque es importante destacar que éstos no siempre luchan y se movilizan para favorecer ciertos cambios, pues existen casos donde pueden perseguir, justamente, que no se produzcan cambios en el sistema presente. Se trata de una fuerza potente, no efímera sino que tiene un tiempo importante de duración, y deja huella a nivel cultural, que va ganando potencia conforme se expande, es decir, conforme convence a más personas en su ideología de fondo.

Origen

Bastante se ha argumentado sobre la definición del concepto, sin embargo resulta sustancial conocer un poco más al respecto, por ejemplo su origen. A esto, Markoff (como se cita en Tilly y Wood, 2010) haciendo un breve análisis de los movimientos sociales, expresa que estos sucesos surgen previamente en Inglaterra a finales de del siglo XVIII, y después se presentaron en otras nacionalidades, como lo fueron Europa, Estados Unidos y en otros lugares durante la entrada del siglo posterior (XIX). Sin embargo, advierte que para entender la razón de su nacimiento es necesario tomar en consideración ciertos hechos relacionados entre sí: un gobierno robustecido y un rey mitigado; la disposición de los ciudadanos para plantear exigencias hacia sus gobernantes; una clase política que gobernaba o representaba facialmente a la sociedad; las oportunidades de desplazamiento y las relaciones comerciales que coadyuvaron a la unión y organización de pueblos apartados; la formación general de personas instruidas, así como el surgimiento de diversos medios de comunicación que disimuladamente descansaban en la reunión de varios grupos colectivos que geográficamente estaban retirados, esto con la finalidad de moverse a una misma dirección: reivindicar a los gobiernos ante la falta de atención (p. 33).

En cambio, Alberto (como se cita en Alcívar, Calderón y Ortiz, 2015) complementa lo anterior argumentando que cuando se empieza a utilizar el término de movimiento social a partir del siglo XIX, éste estaba unido a un tipo de cambio social particular: revolucionario, y a un fin en específico como lo fuera el establecimiento de un régimen democrata y marxista; así como también a una identidad en concreto como es la identidad de clase, y por su puesto a un conjunto social en específico: el caso del sector obrero (párr. 1).

Asimismo, los autores Alcívar, Calderón y Ortiz (2015) explican que históricamente los movimientos surgen al presentarse diversas crisis sociales y contemplaron diferentes ideologías, no sólo bulliciosas sino también generosas y todos los estadios intermedios hasta los postergados, algunas veces vistos con una esfera política determinada y en otras de forma interclasistas y multipartidista (párr. 2).

Sin embargo, para ser un poco más específico en el origen del término es importante acentuar que éste es introducido en el vocabulario académico en 1846 por Lorenz Von Stein, quien hace un análisis de movimientos sociales que ocurren en el continente europeo, específicamente los franceses que van desde 1789 hasta 1850. Desde aquí, este intelectual considera a los movimientos básicamente como aquel

anhelo de cierto sector social por lograr vínculo con el Estado, esto debido a ciertas problemáticas existentes como era el caso de la desigualdad en la economía, en la sociedad, en los derechos humanos, entre otros. Posteriormente, el concepto se hace presente hacia los años 1960 en Alemania, cuando se forman los grupos de acción social, o bien conocido como Bürgerinitiativen en el idioma alemán (Alcívar, Calderón y Ortiz, 2015, párr. 6).

Evidentemente, con el paso del tiempo los movimientos, a partir de su surgimiento en la ya mencionada nacionalidad Inglesa, fueron desplazándose a otros territorios como lo fue primeramente el caso del continente Europeo: principalmente en los países de Francia y Alemania, posteriormente a los países de Estados Unidos de América así como también Canadá y mucho más después en regiones Latinoamericanas, en las cuales según Serna (2006) estos se presentaron dado a la múltiple y extensa crisis social la cual no tiene un centro o lugar donde pueda regular su comportamiento (p. 4).

1.2 Razón de surgimiento e importancia

Comprendiendo la definición y el origen del concepto, resulta importante preguntarse además ¿por qué surgen estos fenómenos/ cuál ha sido el verdadero motivo de su nacimiento y desenvolvimiento a lo largo de la historia? A esto, primeramente Ibarra (2004), a través de un breve análisis declara que existen varias razones. Una de ellas es porque existen tensiones estructurales como las laborales, familiares y las urbanas. Estas tensiones generan vulneración de intereses realmente concretos, visibles y muy sentidos, en algunas ocasiones muy vividos. Categóricamente estas tensiones surgen a raíz de carencias o fracturas estructurales que aunque sean temporalmente notadas, siempre van a existir. Seguidamente, los movimientos surgen por la inestabilidad organizativa; porque a pesar de la preexistencia de otras estructuras que pudieran darle solución a tal conflicto no saben, no pueden o simplemente no quieren llegar a él. En otras palabras, es innegable la formación de un movimiento social ya que no hay otra forma de darle solución a los conflictos, y si lo hubiera, simplemente no se actúa. Y finalmente, surgen, porque existen inconformidades por parte de personas hacia la mala calidad de vida; por desconcierto de ciudadanos ante la insuficiente armonía social, es decir, en cómo se

vive en general, y la forma en cómo se le brinda atención a esas injusticias, de esa prohibición de intereses conjuntos en darle solución a esas problemáticas de la misma forma en que les gustaría desenvolverse (Pp. 1-2).

Otra respuesta similar a las primeras, pero con un enfoque más político, gubernamental o estructural es la que menciona Ismael Peña quien afirma que estos eventos colectivos surgen porque las instituciones democráticas se encuentran sumergidas en diferentes crisis, y porque determinados instrumentos pueden sustituir a dichas instituciones por los ciudadanos organizados directamente:

1. Globalización y crisis funcional de las instituciones democráticas de los estados-nación.
2. Digitalización y crisis organizacional de las instituciones democráticas en una sociedad industrial.
3. Crisis financiera y crisis de gobernanza de las instituciones democráticas en una sociedad empoderada.
4. Partidocracia y crisis de legitimidad de las instituciones democráticas en la democracia representativa (Peña, 2013, párr. 6).

En el listado anterior se puede apreciar los diferentes instrumentos y crisis en distintas índoles que dan paso a la formación de un movimiento social. El primer punto se entiende por el aumento considerable de la población y la existente deficiencia funcional de las instituciones que legítimamente son características de la democracia en un país o nación. En el segundo por cuestiones tecnológicas y las carencias en las organizaciones democráticas en una sociedad de carácter industrial. En el tercero por la escasez de recursos o una débil economía y la incorrecta forma de gobernar a una sociedad que tiene la capacidad de regirse por sí sola. Y finalmente, en el cuarto por la implausible toma de decisiones por parte de los partidos políticos y escasa o desaparecida legalidad y confianza hacia las instituciones que teóricamente ofrecen democracia, tal es el caso de los partidos políticos además.

Por otro lado, Moreno (2013) supone que los movimientos surgen a raíz del insuficiente, agotado o inexistente diálogo entre sujetos demandantes y los actores a quienes se demanda (p. 95). En otras palabras, estos acontecimientos se presentan cuando no se da lugar a pláticas o charlas entre los ciudadanos que demandan (seguridad, respetos a derechos humanos, igualdad, justicia, mejora en calidad de vida, entre otras) y los sujetos demandados (los que en su mayoría gozan de poder, representados en autoridades, instancias o bien, más inclinado a un gobierno)

permitiendo con esto posibles y diferentes daños que podrían evitarse con simplemente llegar a un acuerdo. Las demandas según Koopmans (como se cita en Cadena, 2014) se pueden manifestar a través de las peticiones, solicitudes, exigencias, denuncias, etc. Además, existen varios medios en los que se pueden presentar: como los verbales, escritos, personalmente, por medio de representantes, en las calles, en conferencia de prensa, y finalmente se pueden presentar de forma suplicante, conciliadora, confrontacional, y violenta (p.7).

Asimismo, los movimientos sociales surgen porque la sociedad se encuentra en un estado de transformación mientras que las estructuras sociales tienden a estabilizarse. Las nuevas propensiones en gran nivel pueden no presentar peligros para los sistemas sociales uniformes más que los movimientos reformistas más grandes que están enfocados en el logro de cambios individuales (Vargas, 2006, p. 6).

Los movimientos sociales en el caso de los países latinoamericanos surgen a raíz de las malas condiciones de vida en los variados sectores de las sociedades durante las últimas tres décadas. Estos eventos adquieren fuerza e incremento del poder de convocatoria y movilización por los cambios en las estructuras de poder en países diferentes. De igual manera, surgen ante la poca legitimidad y confianza hacia algunas instituciones democráticas, tal es el caso de los partidos políticos. Significativamente, esto contribuyó a la vigorización de la sociedad y la formación de las movilizaciones sociales (Somuano, 2007, párr. 19).

En base al párrafo anterior, y analizando todo lo que se ha expuesto hasta el momento, podría decirse que los movimientos sociales en países latinoamericanos mayormente surgen dado a los anhelos y entusiasmo que comparten los individuos por marcar cambios en sus sociedades desamparadas por las crisis socio-políticas reflejadas en los ajustes, la desigualdad, la pobreza, la marginación, etc. La gente se considera estar cansada de la situación que viven y por ello mismo deciden actuar para ya no permitir que sus derechos básicos y fundamentales sigan siendo pisoteados e inservibles.

Importancia

Por otro lado, es preciso mencionar que la acción colectiva integrada a los movimientos sociales juegan un papel muy importante en la sociedad, ya que gracias a estos es posible llevar a cabo la consolidación de los estados modernos, tanto en el desarrollo social, como en la construcción de la muy dialogada democracia, y por qué no en la participación y expresión de los ciudadanos en general, que es objeto clave para el desarrollo de las mismas. Si bien, estos eventos han sido la vía o el elemento más apropiado e infalible que pueden utilizar ciertos sectores de una sociedad (obreros, campesinos, estudiantes, etc.) para expresar sus inconformidades y también para exigir sus derechos (Moreno, 2013, p. 5). Sólo de la forma en la que plantea la autora podrían surgir o hacerse cambios, principalmente en el fortalecimiento de la democracia, la cual resulta muy deficiente en numerosas sociedades del mundo, especialmente en países latinoamericanos donde el término es visto facial y convencionalmente. Es importante además, llevar a la práctica estos hechos porque solamente de esta forma las autoridades pueden responder más fácil y rápidamente a las demandas, es decir, solo a través de la presión social puede alcanzarse la atención.

Para darle mayor credibilidad a las premisas de Moreno, es importante retomar lo que destaca Touraine (como se cita en Molinares, 2009) quien sostiene que las movilizaciones sociales son importantes, ya que son los mecanismos principales en el logro de la democratización, y que, viéndolos de forma constructiva son generadores de mayores y mejores espacios en una sociedad en la que se imparta justicia para todos los individuos que se encuentran inmersos en ella. Y por ello, menciona que el objetivo de esta democracia es permitir que tanto individuos, como grupos y ciertas colectividades tenga total libertad para expresar lo que desean, además de crear su propia historia y por supuesto, tener la capacidad de reunir la razón universal, y las peculiaridades que reúne cada persona por separado y las que reúne ya siendo parte de una colectividad (p. 12).

Similar a las últimas líneas del párrafo anterior es lo que agrega Sodaro (como se cita en Ricalde, 2011) quien expresa que democracia es un término amplio el cual debe atribuírsele otros asuntos como la libertad e igualdad, siendo estos el motor que generan la activa participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de determinado país con el objetivo de cubrir las innumerables necesidades que se presentan en una sociedad (párr. 4).

Por otro lado, se considera que los movimientos son sustanciales en una sociedad ya que coadyuvan a la consolidación de las instituciones democráticas. Estos nuevos fenómenos están relacionados en otras asociaciones de desarrollo, y democracia deliberativa uniendo los actores de base, los representantes del Estado, y las ONG`s de índole transnacional. La tolerancia pluralista de estos sucesos dirige a los procesos de la transición democrática a través de la inserción de otro tipo de democracia como lo es la directa y participativa (Vargas, 2006, p.7).

Para dar terminación a este breve análisis de la relevancia que adquieren los movimientos sociales es importante considerar las premisas de Somuano (2007) quien agrega que estos fenómenos fungen suma importancia como actores sociales por dos simples razones. Una de ellas es porque fungen como el representante de las demandas realizadas por colectividades que expresan descontento con el estado de confort, o bien conocido en el idioma inglés como *statu quo*. Y la segunda es su función como proponente y catalizadores de la transformación social. Sin embargo, para generar cambios se necesita de otros actores, como el caso de los partidos políticos (p.4).

1.3 Características principales

Otro elemento importante a identificar en este apartado es precisamente los aspectos característicos atribuidos a fenómenos de este tipo, ya que es necesario saber distinguir por ejemplo, cuándo se trata de un movimiento social, y/o cuándo simplemente de un estallido social, ya que como explica Moreno (2013) el primero hace referencia a una acción grupal mantenida que a su vez involucra la preexistencia de un conflicto al que se pretende dar solución llevándolo a cabo en lugares más destapados, y con el apoyo recíproco; y el segundo a un fenómeno que se lleva a cabo momentáneamente (mientras la protesta se encuentra en ardua operación), y que termina luego de una situación violenta sin convocar a reuniones para sostener el desarrollo del conflicto a través del tiempo (p. 96).

Bien, Cadena (2016) por su parte supone que, para que los movimientos sean considerados como tal deben reunir ciertos puntos. Primeramente considera que los miembros pertenecientes a estos eventos necesaria y conjuntamente deben mantener comunicación entre sí. Seguidamente, tienen que contar con un espacio donde

puedan reunirse libremente sin temor a la presencia de antagonistas, en este caso autoridades que puedan interrumpir sus anhelos o inclusive hacerles algún tipo de daño. Asimismo, que puedan llevar a la práctica los análisis que se han hecho lo largo del tiempo que han estado conviviendo y compartiendo ideas. Posteriormente, que elijan los medios idóneos para accionar, es decir, que se presenten en el momento y el lugar adecuado, así como la conducta adoptada más conveniente. Otra de ellas es que sepan tomar decisiones colectivas para lograr los cambios que se han propuesto. También, sufren algunas variaciones en cuanto a su tamaño, reconocimiento, organización, profesionalización e institucionalización. (Pueden ser organizaciones conformadas por una minoría bien organizada, o bien por una colectividad numerosa que pudiera actuar con mayor fuerza). Otra de las características notables de los movimientos es la facilidad con la que toman como punto de arranque el tejido social preexistente, ya sea de grupos vecindarios, comunitarios, colectividades o cualquier otro para lograr una formación colectiva más sólida y con ello lograr protestas más rigurosas y continuas. (Pp. 1-6).

No obstante, Dore (2006) despliega otras características que presentan los nuevos movimientos sociales, las cuales resultan más puntualizadas y complementan considerablemente a las anteriores. Estas son presentadas a través del siguiente listado.

1. Los movimientos se encuentran conformados por una acción colectiva, solidaridad y con un alto sentido de pertinencia.
2. Ocurren cuando crean identidades y presentan una situación nueva, cualitativamente superior a la que motiva su disposición participativa.
3. Se activan ante la existencia de un problema social que puede o no convertirse en central en determinada unión constituida por los animadores mismos de su interacción con el contexto.
4. Los problemas o enfrentamientos tienden a desplazarse o atribuírsele al ámbito cultural (por la defensa de los derechos humanos, por la inhumanidad, entre otros).
5. Está conformado por varios sujetos que crean unidades a través del apoyo brindado, así como del seguimiento de objetivo u objetivos que tienen en común.

6. Suelen ser eventos que se presentan temporalmente, es decir, una vez conseguido los objetivos, se desintegran o desaparecen formando parte de la historia.
7. El coraje desatado en el conflicto suele pasar los límites de los cauces colectivos que lo definen. Es decir, pueden presentarse de otras formas, más graves y fuertes de lo que normalmente se estima.
8. En el caso de la región latinoamericana, estos sucesos surgen por la creciente situación de pobreza y exclusión o bien llamada marginación la cual se marcó por el proyecto neoliberal.
9. La intromisión de otros figurantes puede redirigirlos a una asociación, mediante el reclutamiento de sus cabezas o del gozo temporal de las demandas.
10. Querellan con masivos niveles de movilización, así como la presencia en lugares públicos, pero sin dejar de ser encaminados o realizados con una vocación específica.
11. Los movimientos sociales se crean mayormente en torno a prácticas culturales de organizaciones constituidas por individuos comunes, portadores de derechos, obligaciones y en gozo de sus facultades (p. 1).

En apoyo y concordancia a algunos aspectos característicos que plasman los dos primeros autores (Cadena, 2016; Dore, 2006) es lo que ingresan Calderón y Jelin (como se cita en Serna, 2006) quienes indican que todo movimiento social comprende una estructura participativa a raíz de los objetivos que se persiguen y de la experiencia que se obtiene al organizarse y al luchar; que todo movimiento social cuenta con su propio tiempo de duración, desarrollándose de forma unida y compleja en el entorno en el que se establecen; y que finalmente, en todo movimiento los actores pertenecientes o participantes en la acción colectiva se modifican entre sí, por la interacción bilateral y compartida para lograr un objetivo (p. 4).

No cabe duda que, con los puntos antes descritos resulta más fácil discernir cuándo se está hablando de un movimiento social en general, sin embargo es importante aclarar que a pesar de considerárseles como tal, suelen ser diferentes entre sí, ya que como plantea Serna (2006) las características de cada movimiento social lo hacen cualitativamente distintos de otros, ya sea por época, por espacio, por actores involucrados, por estructura orgánica, o bien por demandas, las cuales -como ya se comentó anteriormente- pueden expresarse de forma diferente (p. 4).

1.4 Tipos de movimientos sociales

Cuando se habla sobre el concepto de movimiento social enseguida se sabe a lo que se refieren, de inmediato viene a la mente algunos ejemplos, ya sea por haber leído sobre ellos, por haberlos visto o escuchado, o inclusive por haberlos vivido. Sin embargo, resulta importante retomar lo que introducen Alcívar, Calderón y Ortiz (2015) quienes estipulan que este concepto comprende distintos movimientos enfocados en contextos y objetivos que están inmersos en campos diferentes como lo son el cultural, el económico, el político o los personales, los cuales se encuentran constituidos a su vez por diferentes sectores sociales como campesinos, estudiantes, mujeres, grupos étnicos, obreros, vecinos, entre otros (p. 2). A partir de estas líneas es lógico creer que actualmente existen varios movimientos que difícilmente pueden pasar a desapercibido en las sociedades, y que bien o para mal, con el paso del tiempo van diversificándose. Los que usualmente se conocen son el movimiento feminista, el étnico, el obrero, el estudiantil, el campesino, el LGBTTTI, el laboral, el ambiental, el magisterial, el religioso, entre otros. Sin embargo, en esta parte solo se hace referencia de unos pocos.

Feminismo

Este movimiento surge básicamente de forma particular en la década de 1960 cuando personas del sexo femenino realizan exigencias para que sus derechos civiles sean incorporados a la sociedad moderna, así como también la incorporación de la visión femenina del mundo. Es decir, que logran hacerse notar ante la sociedad como seres humanos poseedores de los mismos derechos que los hombres y se respetaran por lo que fueran. Con esto supondría la participación de la mujer en la cultura ya no tanto como la figura frágil y sumisa, sino como aquel elemento importante y coadyuvante en la reestructuración de la igualdad y equidad del mundo moderno. De este modo, el sexo femenino no sólo sería la fuente de vida, sino el elemento que

puede contribuir al desarrollo de una sociedad a través de sus conocimientos (Gamboa, 2008, Pp. 5-6).

Campesino

Estas movilizaciones adoptan mayormente un carácter latinoamericano. Su surgimiento se presenta alrededor de los años ochenta cuando grupos de personas que trabajan las tierras se revelan ante los gobiernos para presentar demandas correspondientes a la situación social y económica en la que vivían, así como demandas agrarias. Los individuos en esta situación solicitaban posesión de tierras, empleos y una mejor calidad salarial; pedían la restitución de tierras y respeto a los usos y costumbres; además de solicitar infraestructura y servicios. También luchaban para obtener precios más elevados en sus cultivos comerciales. En fin, luchaban por las tierras, por el control de los procesos productivos y por la conservación del medio ambiente. (Sánchez, 2009, Pp. 240-242).

Obrero

Al igual que la mayoría de los movimientos, este se trata de la agrupación no formal de individuos u organizaciones enfocadas en la construcción de cambios en una sociedad, esto en cuestiones sociales, políticas y económicas. Este fenómeno surge prácticamente por querer erradicar las injustas desigualdades que consagraba el capitalismo del siglo XIX, en el cual se comprendían dos tipos de clases, por una parte las sociales que eran los trabajadores y por otra la burguesa que eran los dueños. La primera se caracterizó por ser individuos despojados de los medios de producción y obligada a vender su fuerza de trabajo; y la segunda por personajes poseedores de riquezas que incrementaban sus beneficios a costa de las condiciones salariales y laborales de la primera. Las primeras movilizaciones causadas por estas circunstancias surgen básicamente en Inglaterra, esto por ser considerada como la nacionalidad pionera de la industrialización. Así pues, este movimiento se llevó a cabo

en la búsqueda de un mayor bienestar para los trabajadores (Bruckmann y Dos, 2008, párr. 10).

Estudiantil

Uno de los sectores más activos en el reclamo de sus derechos y las reformas que lo garantizan son, precisamente los movimientos estudiantiles que, tuvieron presencia a principios del siglo XX, tomando tintes mayormente latinoamericanos, pero con surgimiento en Europa. Estas movilizaciones -como es evidente- son protagonizadas en su mayoría por estudiantes mayormente universitarios y en cierta forma en apoyo moral de profesorado que luchan –en primera instancia- contra el sistema impropio de enseñanza (sistema educativo). Se manifiestan para expresar sus inconformidades de ámbito académico y político, y a su vez exigen la autonomía de las instituciones, así como admisión a la libertad de expresión y en defensa de la democracia. En conclusión el movimiento estudiantil es una fuerza joven, de espíritu libertario que lucha por las reivindicaciones sociales en busca de hacer cumplir la justicia. Son movimientos usualmente pacifistas, aunque en algunas ocasiones adoptan un carácter violento. No obstante, es importante mencionar que se trata de un movimiento que posee miembros que no participan activamente, lo que conlleva a su debilitamiento (Solari, 1967, Pp. 76-81).

LGBT

Se le atribuye el nombre de movimiento LGBT al movimiento enfocado al contexto social y político que lucha contra la discriminación y la homofobia y a favor del reconocimiento de los derechos de las personas con orientaciones sexuales diferentes a las normales, como son las personas lesbianas, gais, bisexuales, travesti, transgéneros, transexuales e intersexuales. Se forman asimismo para la búsqueda de la legalización de los matrimonios homosexuales o el establecimiento de familias homoparentales. Este fenómeno inicia en Occidente aproximadamente en los años

sesentas con las revueltas que se presentaron en Estados Unidos. La celebración de este movimiento se da a conocer en todo el mundo con coloridas marchas y con ciertos símbolos que son distintivos del mismo, como es el caso de la bandera con los colores del arcoíris en representación del orgullo que comparten las personas participantes ante la coherencia en sus deseos, identidades y orientaciones (Noir, 2010, Pp. 130-138).

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES O CONTEXTO DE LA FORMACIÓN DEL MOVIMIENTO

El segundo capítulo está compuesto por tres apartados. En el primero se puntualizan las condiciones generales del estado de Guerrero, haciendo por tanto un estudio a grandes rasgos del ámbito social, económico, e indeterminadamente el político. En el segundo se describe la situación que envuelve a la institución académica que lleva por nombre Raúl Isidro Burgos, y finalmente el tercero habla sobre la posible vinculación del poder local con las redes criminales preponderantes del lugar y sus alrededores.

2.1 Condiciones generales del estado de Guerrero

El Estado Libre y Soberano de Guerrero es una de las 32 entidades federativas de la república mexicana, localizada al sur de la región central de México que abarca una extensión territorial de 63,621 km². Al norte es colindante con los estados de Michoacán de Ocampo, Estado de México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con el océano pacífico; y al oeste con el océano pacífico y Michoacán de Ocampo (SAGARPA, 2011, p. 8).

Figura 1. Ubicación geográfica del estado de Guerrero.



Fuente: Recuperado de SAGARPA (Octubre de 2011).

De acuerdo con los datos obtenidos del plan “PRO MÉXICO, Inversión y Comercio” efectuado por la Secretaría de Economía en Guerrero en el periodo 2015-2017, es posible mencionar que el estado se encuentra constituido políticamente por 81 municipios, teniendo como capital la ciudad de Chilpancingo de los Bravo. La entidad cuenta con una población de 3, 595,337 habitantes, lo cual representa el 2.9% de la población total en México (Secretaría de Economía, 2017, p.1).

El estado guerrerense se encuentra territorialmente dividido en siete regiones, que distinguen rasgos económicos, sociales, culturales y geográficos. Una de ellas es precisamente Acapulco, compuesto sólo por el municipio homónimo que fue separado de la Costa Chica dado al desarrollo que mantenía a diferencia del resto de la región. Seguidamente está Costa Chica que está integrada por 15 municipios; Costa Grande, formada por ocho municipios; Centro, compuesta por 13 municipios; la Montaña, constituida por 19 municipios; Norte, compuesta por 16 municipios y finalmente Tierra Caliente, compuesta por nueve municipios (SAGARPA, 2011, Pp. 18-19).

Las actividades económicas predominantes en el estado están clasificadas de tres formas; las actividades primarias, actividades secundarias y actividades terciarias. Dentro de las primeras se encuentra la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. En las segundas se encuentran la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción e industrias

manufactureras, entre otras. Y finalmente dentro de las terceras se ubican el comercio, servicios educativos, actividades del gobierno, hoteles y restaurantes, etc. (Secretaría de Economía, 2017, p.2).

Sin embargo, las actividades principales a la cual se dedica mayormente la población en entidad son el turismo, la agricultura, la ganadería, y la minería, así como el comercio y la pesca, siendo estas dos últimas las menos desarrolladas. El turismo es la actividad que más derrama económica deja, pues aporta un alto porcentaje del PIB. La zona turística comprende Acapulco, Ixtapa – Zihuatanejo y Taxco, a los cuales arriban visitantes nacionales y extranjeros. La agricultura comprende la producción de ajonjolí, café, copra, cacao, melón y maíz, siendo este último el principal cultivo del estado, en casi la mitad de las tierras dedicadas a esto. Este sector es clave para la economía del estado del cual dependen miles de personas, que a su vez cultivan mayormente para uso interno. La ganadería es otro sector importante, pues 39% del territorio está dedicado a esta actividad. La principal productividad se da en la carne de bovino, cerdo y leche de vaca, los cuales son de consumo propio dentro del estado. La minería es la actividad que ha posicionado la entidad dentro los cinco estados mexicanos con mayor actividad minera. Sin embargo, en los últimos 10 años ha perdido parte de su importancia. Finalmente, al comercio se dedican alrededor de 50 mil personas, que negocian sus productos en pequeños mercados, logrando muy poca derrama económica. Aunque, hay mercancías dedicadas a la exportación como son los productos artesanales y agrícolas, enfatizando las frutas tropicales (Montano, s/f, párr. 1-24).

Si bien es cierto, Guerrero es un estado donde los recursos naturales y humanos están para aprovecharse y generar su desarrollo, pero a pesar de ello es considerado a nivel nacional como una de las entidades que mayor grado de marginación socioeconómica reúne (Conapo, 2000) además de contar con los índices de desarrollo humano más bajos (idem), esto en comparación con otras entidades que se encuentran en situaciones geográficas más perchederas (Vázquez, 2009, p.1).

Como ya se indicó, la entidad del pacífico está constituido por siete regiones que forman parte preponderante de la derrama económica del estado, aunque es importante aclarar que la región que mayor impulso económico brinda a la entidad es Acapulco, el cual es reconocido no solamente a nivel estatal sino nacional como el centro de capital más dinámico de la Costa del Pacífico mexicano, lo cual lleva a reconocer que es esta la situación que lo diferencia de las demás (Vázquez, 2009, p.

5). Sin embargo, a pesar de reconocérsele como la región más opulenta, el puerto de Acapulco también comprende comunidades con alto grado de marginación y pobreza que se ubican en la zona rural de este polo turístico y no llegan los recursos para subsistir, por lo que de acuerdo a un estudio realizado por el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) durante los tres años éste se ubica ya en el segundo lugar a nivel nacional (Robles, s/f, párr. 1).

De acuerdo con los datos del Semáforo Económico elaborados por la organización “México ¿cómo vamos?” es importante rescatar que Guerrero es el segundo estado con mayor porcentaje de población en pobreza laboral del país, lo cual significa que 63.1 por ciento de la población guerrerense se encuentran en esta situación. Se encuentran en tan elevado nivel de escasez que nos les alcanza siquiera para cubrir con los gastos de la canasta básica alimentaria, aun con el ingreso de todos los integrantes del hogar. Como grave problema existente en Guerrero es además la ocupación de trabajadores en actividades informales donde prácticamente se genera 77 pesos por hora trabajada, mientras que a nivel nacional se genera 139 pesos. Esto es lo que convierte al lugar como el segundo estado con mayor tasa de informalidad y el quinto en el que se ha aumentado más este fenómeno durante la última década. En total, 71.4 por ciento de la fuerza laboral de la entidad se encuentra bajo estas condiciones (Animal político, 17 de agosto de 2016, párr. 1-8).

Como es notorio, la situación de pobreza en la entidad ha venido desatándose desde hace tiempo, ya que de acuerdo a los informes presentados por el INEGI durante el 2011 por ejemplo se dio a conocer que Guerrero es el estado que más emigrantes expulsan del país, quienes van en busca de un trabajo mejor remunerado en Estados Unidos. En la región de la Montaña por ejemplo, la mayoría de la gente decide irse a Nueva York, mencionándose además que después de Acapulco, la ciudad guerrerense más grande está en Chicago. Esto explica que la población económicamente activa se encuentra fuera de la entidad por busca de mejores condiciones de vida (Expansión, 30 de enero de 2011, párr. 8 y 9).

No obstante, según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social que dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2017 se indica que Guerrero tiene 65 por ciento de su población viviendo por debajo de la línea de la pobreza y 24 por ciento vive en pobreza extrema, con ningún municipio en la categoría de rezago social muy bajo (Redacción SDP, 13 de marzo de 2017, párr. 1 y 3). A partir de estas premisas es posible analizar que el esfuerzo de los gobiernos por

erradicar la pobreza en esta entidad ha sido muy mínimo, por no decir nulo, pues la mayoría de su población sigue presentando signos de escasez en todo rubro social.

Además, de acuerdo a un estudio realizado por el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) se destaca que el Estado ocupa el último lugar en el índice de competitividad y el penúltimo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mismo que encierra rubros como la pobreza, educación e ingresos. Guerrero ocupa además el segundo lugar en carencias por acceso a la seguridad social, lo que significa que el 78 por ciento de su población, o para ser más exactos, 2.8 de guerrerenses no tienen acceso a la seguridad social, rebasando incluso el promedio nacional que es del 58.5 por ciento (Robles, s/f, párr. 1-4).

La entidad también se sitúa en el tercer lugar en la tasa de población ocupada con ingresos por debajo a un salario mínimo y que se muestra que sólo el tres por ciento de la población ocupada genera ingresos de 13 mil pesos mensuales, y el 25 por ciento no genera nada. Enfocándose más a este rubro, es posible mencionar que el 18 por ciento de la población ocupada recibe un salario mínimo; el 25 por ciento entre uno y dos; el 16 por ciento entre dos y tres; el 13 por ciento entre tres y cinco, y sólo el tres por ciento percibe de seis a más. Sin embargo, Guerrero no sólo ocupa los segundos y terceros lugares en estas problemáticas, sino que además se sitúa en el segundo lugar de mortalidad, contando con el 59.5 por ciento, mucho más elevado que la cifra del promedio nacional que es de 38 por ciento. Es claro, se habla de que el 72.7 por ciento de las mujeres embarazadas que fallecieron estaban afiliadas al seguro popular, situación misma que lleva a pensar que acceder a estos tipos de programas no significa contar con servicios de seguridad pues no se cuenta con médicos, medicinas y acceso a estudios y análisis (Robles, s/f, párr. 5-8).

Otra de las problemáticas que atenta con la estabilidad del estado es precisamente la inseguridad, la cual se origina a causa de la palmaria falta de empleo, las condiciones de pobreza y por su puesto el uso de sustancias ilícitas. Por ello, en cuanto a la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional, esto después de los estados de México y Chihuahua. (Rebolledo, 2014, p. 546). En apoyo a las afirmaciones anteriores es posible rescatar lo que se establece en el análisis de *Índice de Paz México 2015* del Instituto para la Economía y la Paz (IEP) donde se estipula que ciertamente Guerrero es el lugar más violento del país por cubrir una alta tasa de homicidios y nivel de impunidad, aunque en este caso es por encima de Morelos, Sinaloa, y Michoacán (Meza, 2015, p.2).

Sin embargo, el territorio guerrerense no sólo es considerado como el lugar más peligroso a nivel nacional, sino también a nivel Latinoamérica o internacional, ya que de acuerdo con datos proporcionados por reportes y estudios de organizaciones nacionales e internaciones de derechos humanos, este es calificado como el epicentro de la violencia y violación de los derechos humanos en México (Cásares, 20 de enero de 2016, párr. 2). Así también, es considerado como la entidad donde mayor número de reportes en situación de desaparición de personas hay, y de acuerdo al último informe de la CNDH, el primero en hallazgo de cuerpos en fosas clandestinas (El Diario, 29 de junio de 2017, párr. 6).

Como es de notarse, ultimadamente el tema de la inseguridad y violencia en el estado sureño ha generado total controversia a nivel nacional e internacional, pero cabe preguntarse ¿Qué es lo que realmente sucede/ qué origina dicha problemática? Dando contestación a esta pregunta es necesario tomar en consideración las palabras de Camilo Pantoja (2015) quien expresa que Guerrero históricamente ha sido violento, aunque fue durante la década del noventa y hasta 2004–2005 que la tasa de homicidios disminuyó en gran medida. En sí, el aumento de la crisis de la seguridad en Guerrero se origina en primera instancia por el conflicto sostenido entre organizaciones criminales como fue el Cártel del Golfo que declaró la guerra contra el Cártel de Sinaloa, siendo éste último el que controlaba las actividades del tráfico de droga en la entidad desde un principio. No obstante, las cosas fueron poniéndose más críticas ya que a finales del año 2006 se llevó a cabo el arribo de otro grupo criminal de nombre la Familia Michoacana que empezó a incursionar en una de las regiones de la entidad susodicha que desde luego alteraría la condición de los dos anteriores. Aunque, cabe señalar que parte de toda esta problemática también fue la declaración de guerra contra el narcotráfico que había sostenido durante el inicio de su mandato el presidente Felipe Calderón (2006-2012) que sólo generó más muertes a pesar de la implementación de operativos policiacos no han podido erradicarla inclusive con la alternancia en el poder (Pp.1- 2).

Seguramente ha de cuestionarse por qué la presencia permanente de organizaciones criminales a la entidad. La principal razón es porque Guerrero es un lugar que se encuentra apto para la comercialización ilegal de drogas, es decir, es una entidad geográficamente productiva donde se lleva a cabo el cultivo de plantas valiosas que después son transformadas en estupefacientes que alcanzan costos muy elevados, a lo cual todo mundo criminal sin duda reclama (Sánchez, 2015, p. 3).

Así pues, el aumento de la violencia y la inseguridad en Guerrero se debe innegablemente a la disputa que mantienen gran número de organizaciones criminales por el control del mercado ilegal que sigue siendo más competitivo. Estas irregularidades aumentan además porque las organizaciones más pequeñas no tienen la capacidad necesaria para controlar todo el proceso de las grandes operaciones de tráfico de drogas. Sin embargo, el crimen organizado no es el único factor que afecta a la entidad, sino también los grupos de autodefensa, las guerrillas, los sindicatos o los movimientos estudiantiles y sociales, que tienen capacidad de generar violencia e inestabilidad, esto a causa de la crisis social y política que evidencia claramente la falta de capacidad del gobierno estatal para ejercer su autoridad, así como cumplir sus funciones básicas que la sociedad demanda de su parte (Pantoja, 2015, Pp. 3-4).

Otros intelectuales apuntan que los delitos o arbitrariedades registradas en las siete regiones y los 81 municipios que componen Guerrero efectivamente no solamente son atribuidos a los grupos delincuenciales, sino también a las mismas autoridades que son provocadoras de la violación de las normas jurídicas en el sentido que no atienden los problemas de fondo, a lo cual sin duda, conlleva a tratarse de la escasa certeza legal del actuar de las autoridades (Cásares, 20 de enero 2016, párr. 2). Ciertamente, las problemáticas también son suscitadas por el mal desempeño de las autoridades en el ejercicio de sus facultades, es decir, no se apegan apropiadamente al régimen legal que los tutela, solucionando problemas a su conveniencia para lograr un beneficio propio, lo cual solo genera desconfianza por parte de la ciudadanía.

Según el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan revela también que Guerrero ha vivido en las peores etapas de violencia, lo cual se debe a los vínculos mantenidos de las agrupaciones criminales con las policías y los cacicazgos, así como la militarización de amplias regiones del estado que han propiciado una violación muy marcada a los derechos humanos de los ciudadanos. Por su parte, el organismo de la montaña de la entidad ha documentado más de 60 casos de violaciones a las garantías individuales cometidas por el ejército, en los cuales nunca se ha hecho justicia (Castillo, 23 de septiembre de 2011, párr. 1 y 2). Desde aquí, puede entenderse que básicamente la violencia surge por el abuso de autoridad, la corrupción y complicidad de las autoridades y de cierto modo también de la clase política con grupos delincuenciales.

Sin duda, Guerrero actualmente atraviesa por una situación preocupante, pues la inseguridad se muestra cada vez de forma incesante, forjando miedo a la población que evita salir a las calles a divertirse con su familia, y mandar a sus hijos a las escuelas inclusive, ya que han sido los propios maestros víctimas de hostigamientos, amenazas, secuestros y asesinatos. Sin embargo, no sólo se ha atentado contra este gremio, sino también a los estudiantes, los burócratas, médicos, abogados, y a los mismos elementos encargados de impartir justicia, en fin, a un gran número de individuos pertenecientes a los diversos sectores de la sociedad (Meza, 2015, p.1).

Según Jiménez y Solano (2015) otro gremio particularmente afectado por parte de la delincuencia organizada en los municipios del estado son justamente los actores políticos que han tenido o aspirado a un cargo, por ejemplo: líderes de partidos y candidatos, limitados para hacer campañas en municipios con alta influencia de grupos criminales, así como los aspirantes a la alcaldía, siendo este el puesto clave para dominar, intimidar y controlar el poder municipal que conlleva la autoridad responsable del ayuntamiento, de la policía municipal y de las instancias que tienen como función la aplicación de justicia. Cualquiera que sea el cargo, no se libran de ser víctimas, y esto no por desempeñar mal su papel, sino por resistirse o no alinearse a las normatividades impuestas por las bandas delincuenciales, que a su vez buscan mantener el poder político de los cargos de representación y del sector público para así poder mantener el control del poder (Pp. 202-203).

Así pues, la permanencia del poder en algunos se da con el respaldo de algunas células delictivas que realizan secuestros exprés como advertencias de dominio para asegurar protección en sus zonas de tránsito e influencia, tal como sucede con las autoridades municipales que asumen compromisos con estas células antes de verse afectados física, personal y familiarmente. Son las amenazas de muerte lo que ha restringido claramente la postulación de candidatos en los municipios. En fin, la clase política y funcionarios de la administración pública serán intimidados, lo cual significa que después de una elección, la violencia permanecerá y las autoridades estarán entre una ética de ejercer el poder y para bien de las mayorías o salvaguardar su vida (Jiménez y Solano 2015, p. 205).

Guerrero es característico de inseguridad, ya que todas o la mayoría de las anomalías que presenta se deben básicamente a esta situación que ha venido mostrándose desde hace años y actualmente con mayor intensidad. Por ejemplo en el año 2011 al menos medio centenar de las escuelas en los municipios como

Acapulco y Coyuca de Benítez han sido extorsionadas por grupos de la delincuencia organizada quienes exigen pago de cuotas, y por lo mismo varios profesores han dejado sus centros de trabajo, además de ver la situación en la que terminan sus compañeros: asesinados (Castillo, 23 de septiembre 2011, párr. 5-7).

En el caso particular de Acapulco, por ejemplo el problema de la violencia no sólo se efectúa en determinados espacios como discotecas, bares, y otros lugares nocturnos que favorecen la delincuencia, sino en las calles mismas donde ya no se puede circular libremente, ni poner negocios porque la amenaza para el cobro de cuota es constante y hostigaste. A los estudiantes se les asalta enfrente de las escuelas, y a los padres de familia que tienen hijos en la escuela se les intimida. Por tal motivo, jóvenes con deseos de superación se hallan obligados a emigrar a otras ciudades donde no tan fácilmente podrían presencia actos violentos cometidos por grupos del crimen organizado (Castillo, 23 de septiembre 2011, párr. 11-13).

Las cosas en la región del puerto de Acapulco particularmente se han puesto tan críticas en los últimos años, que hasta el número de visitantes tanto nacionales como extranjeros, y por ende el nivel de economía ha reducido en gran parte, pues además la mayoría de los negocios han terminado por cerrar, y los que permanecen se encuentran sujetos a las órdenes de delincuentes que intimidan en todo momento a los locatarios y ciudadanos para lograr su fin (Meza, 2015, p. 3).

Según datos recabados del Instituto para la Economía y la Paz (IEP), indican que los crímenes cometidos en Guerrero atribuidos a la delincuencia organizada se ubican por encima del promedio nacional, pues en los últimos años ha sido de 100 por cada 100, 000 habitantes, cuando a nivel mundial es de seis, y en México es de 13 homicidios. De hecho los municipios guerrerenses como Acapulco y Chilpancingo, capital del estado, están dentro de las ciudades más inseguras del país por los índices más bajos de paz. Por tanto, Guerrero es la entidad que más gasta en la contención de la violencia: 43 mil pesos por ciudadano (Expansión, 16 de julio de 2015, párr. 2-5).

La violencia e inseguridad se ven muy marcadas en Guerrero, principalmente en los municipios de Zihuatanejo de Azueta, Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez y Taxco de Alarcón, así como Iguala donde diariamente se registran homicidios (Cásares, 20 de enero 2016, párr. 1). Durante los primeros 65 días del 2017 se han registrado al menos 378 homicidios en el estado, ocupando Acapulco el primer lugar en crímenes, con 57 casos, y seguido por Chilpancingo, con 29. Por ello, de acuerdo

con el Consejo Nacional de Seguridad Pública el estado es considerado foco rojo y una de las entidades más inseguras del país (Regeneración, 23 de noviembre 2017, párr. 1-3).

Como se ha comentado en alguna parte de este documento, la situación de violencia en la entidad guerrerense se debe a varios factores. Por ejemplo, Hugo Pacheco León, corresponsal de Chilpancingo, asegura que las causas de la criminalidad en Guerrero se deben a la desigualdad económica, la falta de empleo, la pérdida de valores y lo más importante, la impunidad (El Sur, 23 de noviembre, 2017, párr. 2). Aunque en otros casos se habla que no existe relación directa entre pobreza y violencia, pero hay que tenerlas en cuenta porque la crisis de seguridad se alimenta de una profunda crisis política y social que ni las autoridades federales ni estatales se han mostrado capaces de controlar (Pantoja, 2015, p.4).

Desafortunadamente, Guerrero sigue presentando elevadas cifras de inseguridad, que pueden verse reflejadas en números elevados de homicidios dolosos, secuestros y robos, pues resulta evidente ya que el 93 por ciento de los delincuentes son homicidas y el 15 por ciento son secuestradores. Las personas que realizan estas acciones son en su mayoría jóvenes que han sido franeleros, vendedores de dulces, albañiles, es decir, jóvenes con grado mínimo de alfabetización y con tremendo anhelo de progreso económico (Enfoque Informativo, 23 de noviembre 2017, párr. 2 y 6).

Guerrero es el estado de la república mexicana donde operan más organizaciones criminales que, a su vez están distribuidas en sus distintas regiones. Se tratan de al menos 10 grupos criminales independientes que tienen presencia permanente en al menos 65 de los 81 municipios de la entidad, los cuales luchan a toda costa por obtener el control de los asentamientos urbanos y de los mercados ilegales que existen en el estado, esto es conforme a lo que han dado a conocer las autoridades federales y los diferentes medios de comunicación. Las organizaciones pueden apreciarse a través de los siguientes puntos:

- *Los Rojos*: se encuentran en 37 municipios del estado, principalmente en las regiones Centro, Norte y la Montaña. Tienen gran influencia en Chilpancingo, Chilapa, Huitzucó, Leonardo Bravo, General Heliodoro Castillo, Oinalá y Tixtla, dedicándose principalmente al cultivo y comercialización de la adormidera, así como de la marihuana, sin hacer a un lado por su puesto actividades como el

secuestro, el narcotráfico narcomenudeo. Los integrantes de este equipo formaban parte los Beltrán Leyva, aunque después lograron independencia.

- *La Familia Michoacana*: opera en 31 municipios del estado funcionando realmente en combinación con bandas locales dedicadas al secuestro y a la extorsión en territorios diferentes. Ha sido una organización de las más importantes en la entidad, aunque la mayor parte de sus miembros dejaron el grupo para formar otro que llevaría de nombre los caballeros templarios. Fue así como la familia michoacana fue perdiendo territorio e influencia en los mercados ilícitos en los que se comprende el cultivo de marihuana y adormidera, pero regularmente realizan incursiones a estos municipios a pesar de pertenecer a los ya mencionados.
- *Los Guerreros Unidos*: están presentes en 30 municipios del estado, teniendo una influencia importante que abarcan regiones como Centro, Norte y Tierra Caliente, cuando sus principales centros de operación son Iguala, Coyuca de Catalán, Apaxtla, Cuetzala y Ciudad Altamirano. Generan ingresos a través del cultivo de adormidera, venta de la pasta de opio y heroína, así como por la participación en el secuestro, la extorsión, el narcomenudeo y el cultivo de marihuana.
- *Los Caballeros Templarios*: operan regularmente en 18 municipios del estado, concentrándose en las regiones de Costa Grande y Tierra Caliente. Luchan por el control de estos municipios, ya que también son pretendidos por el Cártel Jalisco Nueva Generación y los Granados. Participan en actividades ilegales como el cultivo de marihuana y adormidera, la fabricación de drogas sintéticas, la extorsión, la venta de piratería, el robo de mercancías, el secuestro, el narcomenudeo y el narcotráfico.
- *Cártel Jalisco Nueva Generación*: tienen presencia en 10 municipios de la Costa Grande y de Tierra Caliente, en los cuales mantienen disputa con los Caballeros Templarios por el control de varias zonas donde se da la producción de los enervantes como la adormidera y marihuana.
- *Cártel Independiente de Acapulco*: realiza sus operaciones especialmente en la ciudad de Acapulco y en menor proporción en otros nueve municipios de la región Costa Chica. Esta organización genera ingresos por medio del narcomenudeo, de la operación de redes de prostitución y a la extorsión de

empresas y comercios en la zona metropolitana de Acapulco. Surgen a raíz de la fragmentación de la organización de los Beltrán Leyva.

- *La Barredora*, o bien conocida como el “Comando del Diablo” tienen presencia en 10 municipios de la región costa chica de Guerrero, aunque su principal centro de operación es la ciudad de Acapulco, donde llevan a cabo actividades como el narcomenudeo, la administración de centros nocturnos, la manipulación de redes de prostitución, la extorsión y el secuestro. Formaron parte de la organización de los Beltrán Leyva y del cartel independiente de Acapulco (CIDA) para después hacerse independientes.
- *Los Ardillos*: frecuentan en ocho municipios de la región Centro y la Montaña, aunque el principal lugar de operación es el poblado de Tlanicuilulco en el municipio de Quechultenango, perteneciente a la región Costa Grande. Desde este pequeño espacio geográfico, participaban en la red de prostitución, tráfico de drogas, extorsión y secuestro, así como el cultivo de marihuana y adormidera, sin olvidar la producción de heroína realizados en laboratorios clandestinos.
- *Los Granados*: se ubican en seis municipios de la región Costa Grande, en los que se dedican al cultivo de la adormidera y de la marihuana. Mantienen alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación para hacerle frente a las células de los Caballeros Templarios que operan toda esa región. Al igual que la mayoría de las organizaciones delictivas, esta es producto de la fragmentación que han sufrido otras corporaciones en mayor tamaño, en este caso la de los Beltrán Leyva.
- *El Cártel de Sinaloa*: solamente tiene presencia directa en los municipios de Petatán y Técpan de Galena, ambos pertenecientes a la región Costa Grande, donde llevan a cabo principalmente la siembra de marihuana y adormidera. Aunque indirectamente también tiene presencia en la zona de Acapulco y en la Costa Chica, por medio de la alianza mantenida con la célula delictiva conocida como la Barredora (Sánchez, 2015, Pp. 5-8).

En base al listado descrito, puede darse cuenta que gran parte de las células delictivas imperantes en las diversas regiones del estado guerrerense son producto de la desintegración que han sufrido corporaciones de mayor tamaño. Puede notarse además que la mayoría de estas organizaciones se dedican principalmente al cultivo de la marihuana y la amapola (causa de tanta disputa). Posterior a esto, reluce el

tráfico de drogas, la producción de heroína, el narcotráfico, el narcomenudeo, la prostitución, la extorsión y el secuestro, siendo estas tres últimas las que más afectan a los ciudadanos de dicha entidad. Otras fuentes de ingreso no tan ejecutadas son la manipulación de la administración de centros nocturnos, la venta de piratería y robo de mercancías. Sin embargo, es evidente que realizan otras actividades, tales como el robo de autos, el cobro de piso, los asaltos, los sicariatos, etc.

No obstante, es importante mencionar que ante las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de la República durante el 2014, se indica que en Guerrero se encuentran asentadas 26 organizaciones criminales vinculadas al tráfico ilegal de narcóticos, aunque según la Drug Enforcement Administration (DEA) el territorio estatal se encuentra disputado principalmente por los Caballeros Templarios y los Beltrán Leyva, aunque también hay presencia sólida de los Zetas, específicamente en la región de Acapulco, esto de acuerdo al informe *“Mexican cartels. Map depicting areas of dominant influence”* que presenta la misma institución americana (Contralínea, 13 de octubre 2014, párr. 3 y 6).

Han llegado a ser 26 grupos delincuenciales porque la mayoría son escisiones de los cárteles, es decir, pequeñas bandas que están al mando de los mismos. Por ejemplo, las escisiones del Cártel de los Beltrán Leyva, a parte de las ya mencionadas en el listado anterior, se encuentran Nuevo Cártel de la Sierra, Los Zafiros y el Tigre. Dentro de las pandillas, bandas o células al servicio de la Barredora y ligada al Cártel del Pacífico, se encuentran El Indio, La Oficina, El Güero Guetamo, Los Pelones, Los Marquina, El Yey, Santana Ríos, Bahena Iguala, El Pelos, El Mudo, y grupos al mando de una persona con el apellido de Solano, identificados como células aliadas al Cártel de la Barbie (Contralínea, 13 de octubre 2014, párr. 12 y 13).

Por otro lado, datos gráficamente presentados (mapa) por la Procuraduría General de la República (PGR) muestra que los principales cárteles operantes en la entidad son el Cártel de los Hermanos Beltrán Leyva, Cártel del Pacífico, la Familia Michoacana, el Cártel Jalisco Nueva Generación, y los Caballeros Templarios, estando todos en contienda por el mando de los territorios (Excélsior, 02 de febrero de 2016, párr. 1 y 2).

Ahora bien, para tener un panorama más amplio y claro en lo que respecta a las células delictivas situadas en las distintas regiones de Guerrero, es importante tomar en cuenta el siguiente mapa que muestra de forma detallada la diversificación de dichas organizaciones, durante el año 2014.

Figura 2. Geografía delictiva.



Fuente: Mapa del Instituto Electoral de Participación Ciudadana Guerrero (2014), disponible en: <http://www.iepcgro.mx/imagenes/Distribucion.swf>

En el gráfico, se muestra claramente que todas las regiones se encuentran plagadas de agrupaciones delictuales, siendo la región de Costa Chica la única que cuenta con presencia de una sola banda, mientras que las seis restantes tienen de dos a más. Desde aquí se muestra el solapamiento de un grupo y otro en un mismo municipio, lo cual genera mayor debilidad en la seguridad ciudadana, ya que tan sólo en 47 de los 81 municipios moran más de un grupo delictivo y en once operan al menos cuatro de ellos, siendo esta la situación que propicia mayor incidencia de crímenes, secuestros, amenazas, entre otros delitos (Jiménez y Solano, 2015, Pp. 201-202).

De acuerdo con el *international narcotics control strategy report 2014*, en materia de narcotráfico, elaborado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, revela que Guerrero es el segundo mayor productor de Amapola y marihuana, siendo esta la razón por la cual existe conflicto constante entre cárteles y por ende la violencia (Flores, 13 de octubre 2014, párr. 14).

La situación de Guerrero en cuestión de producción de estupefacientes ha sido una actividad antañá, ya que desde el año 2003 por ejemplo, a través de un reporte

presentado por el general brigadier Mario López Gutiérrez, quien fuera comandante de la novena región militar, se dio a conocer que el estado sureño seguía siendo el mayor productor de narcóticos en el país, los cuales se incrementaron considerablemente. Los enervantes en su mayoría producidos fueron la amapola y la marihuana, pues había miles de sembradíos distribuidos en miles de hectáreas que fueron destruidas por el mismo ejército de la entidad. (Proceso, 20 de noviembre 2003, párr. 1-4).

La pobreza extrema imperante en las regiones de la Montaña y la Sierra, orilla a familias enteras a trabajar en la siembra y cosecha de productos ilegales como son los enervantes, ya que según testimonios de campesinos los precios de cultivos tradicionales como son el maíz, café y frijol son muy bajos, y por lo mismo se hayan en la obligación de trabajar para los dueños de predios que se dedican al comercio de la marihuana. Mientras los hombres se les emplean para la siembra de la marihuana, las mujeres y los niños cosechan la hierba o recolectan la goma de opio, misma que sirve para la fabricación de heroína (Proceso, 20 de noviembre 2003, párr. 6).

Asimismo, según testimonios de campesinos las ganancias obtenidas del trabajo de la producción de enervantes son muy favorecedoras, ya que el trabajo que ejecutan durante un mes en estos cultivos, equivalen en remuneración económica a seis meses en la siembra de semillas tradicionales. Por esa razón, campesinos con tal de subsistir aceptan trabajar con narcotraficantes, pero los riesgos suelen terminar abrumadores, ya que según cálculos del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, indica que al menos 50 por ciento de indígenas se encuentran en calidad de detenidos por delitos contra la salud en modalidad de acopio y siembra de enervantes, en las cárceles de Guerrero (Proceso, 20 de noviembre 2003, párr. 7 y 8).

A partir de esta situación puede notarse que los primeros en enfrentar la inseguridad, violencia e injusticia son primordialmente las personas más necesitadas, aquellas que se encuentran bajo el cobijo del rezago social, aquellos que buscan a toda costa mejorar sus condiciones de vida que son ignoradas por los gobiernos, tal como lo establece Roberto Briceño (2002) afirmando que los que en verdad sufren de violencia, y en particular la violencia más penetrante o letal son los pobres, víctimas y victimarios, pudiéndose agregar que la pobreza es la razón de la violencia (p. 15).

Ser víctima puede ser de cierto modo algo normal, pero los efectos pueden ser no tan digeribles ya que la violencia deja en primera instancia costos de dolor y de

sufrimiento humano, además comprende malestar psicológico producido del miedo inspirado, y un impacto económico que se puede medir en los costos de gastos y pérdidas que las medidas preventivas, de resguardo y seguridad obligan a tomar ante el miedo y la incertidumbre (Briceño, 2002, p. 20).

No cabe duda que las tensiones sociales que sufre el estado, y la falta de oportunidades –cuando solo el 10 por ciento de la PEA en Guerrero tiene un empleo– son causas de las malas condiciones económicas que han venido tomándose desde hace muchos años (Excélsior, 16 de octubre 2014, párr. 13).

En definitiva, Guerrero no sólo atraviesa por la violencia de la delincuencia organizada, sino también por la violencia de la pobreza, de la marginación, por la violencia de la falta de empleo y de oportunidades, por la violencia de los caciques rurales y políticos que mantienen a una población sumergida en el retroceso del desarrollo, por la violencia de los pueblos provocada por conflictos agrarios, religiosos y políticos, por la violencia intrafamiliar surgida de la misma pobreza, por la violencia de organizaciones y grupos sociales que efectúan medidas esenciales como los bloqueos al flujo vehicular en diferentes dimensiones para obtener del Estado respuestas legítimas, y a veces no tanto, ya que son encabezados por líderes corruptos que obtienen beneficio de la industria de la protesta (El universal, 02 de diciembre 2016, párr. 1 y 5).

Sin embargo, es importante señalar que las condiciones antes descritas no son del todo recientes, pues la aparición o creación de las policías comunitarias se dio aproximadamente durante los años noventa cuando el estado se encontraba, a parte de las ya referidas, en condiciones como la migración, el abandono estatal en materia de educación, salud y acceso a la justicia, así como la represión y la militarización que formaban parte de la vida cotidiana principalmente de los pueblos indígenas. El surgimiento de estos colectivos se suscitó a causa de la despiadada ola de violencia, asaltos, violaciones, robo de ganados y asesinatos que se realizaban a menudo en los caminos, carreteras y comunidades, así como por la marcada discriminación hacia indígenas, y negligencia, ineficacia y corrupción de policías estatales que mantenían complicidad con delincuentes. La principal tarea de las policías comunitarias teóricamente establecida es vigilar, recorrer y resguardar los caminos y las fiestas tradicionales, detener a los delincuentes y ponerlos a disposición de las autoridades correspondientes. Las zonas donde imperan estas organizaciones se encuentran en las regiones de la Costa Chica y de la Montaña de Guerrero, abarcando municipios

altamente recónditos, como es el caso de Cochoapa el Grande. Para la policía comunitaria, quien comete un delito no es delincuente, sino alguien que cometió un error o falta, y por tanto es responsabilidad de toda la comunidad ayudarlo a recuperar su honra y su dignidad, y es por eso que su proceso de impartición de justicia se basa en que antes de decidir culpabilidad de los sujetos, se toman en cuenta primeramente las voces de los involucrados, de familiares, testigos y autoridades locales (Distintas latitudes, 15 de noviembre 2011, párr. 4-17).

Asimismo, surgió la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) la cual tiene como función la impartición de justicia, la sanción de delitos mayores tales como violación, homicidio y tráfico de drogas. Los principios que rigen la justicia impartida por esta agrupación se basa en la búsqueda de conciliación, investigación antes que enjuiciamiento, conciliación antes que imposición de sentencia, reeducación antes que castigo, prohibición de la distinción de edad, sexo, color, religión y grupo social e impartición de una justicia y expedita. La justicia que imparte la CRAC además busca ser una justicia de carácter público, gratuita y colectiva (Distintas latitudes, 15 de noviembre 2011, párr. 10-16).

Evidentemente, estos grupos autodefensas se han formado con la finalidad de velar por el bienestar de sus pueblos, integrándose de forma voluntaria para fungir como elementos de seguridad y darse la tarea de enfrentar a los delincuentes que atentan contra la integridad de los ciudadanos, haciendo justicia por su propia mano, misma que las autoridades implantadas por el Estado no pueden hacer, ya sea por acción u omisión, es decir, por corrupción o miedo.

Teóricamente la impartición de justicia de estos órdenes ilegales (como lo establece el Estado), creados por los mismos ciudadanos de algunas regiones en Guerrero, ha parecido sorprendente para la sociedad mexicana, ya que en ningún otro lugar se ha implementado lo mismo. Sin embargo, intelectuales afirman que en la práctica estas agrupaciones forman parte de las problemáticas sufridas en el estado, puesto que las policías comunitarias se encuentran fomentadas por los vínculos con aquellos cárteles de la droga en disputa por el control territorial de algunas zonas del estado para la siembra y trasiego de amapola y marihuana, además de tener miembros que violan los derechos humanos (El universal, 02 de diciembre 2016, párr. 2).

Sin duda, la situación de violencia en Guerrero es completamente distinta a las demás entidades del país, a tal grado que podría considerársele como un que se encuentra a punto de no regirse por la ley, donde domina la ley del más fuerte, en el

que hay ausencia de política, entendida no como servir a los demás, sino como el mecanismo diseñado para dar estabilidad y cohesión a la sociedad, al borde de casi una guerra civil, esto por el enfrentamiento existente entre grupos de la delincuencia organizada que dejan su vestigio de cuerpos y mensajes, entre policías comunitarias peleándose el territorio para dar seguridad a otras agrupaciones en el trasiego de drogas, entre la pobreza y la mayoría de la población que la padece, así como la presencia del gobierno (El universal, 02 de diciembre 2016, párr. 9).

2.2 La normal de Ayotzinapa

Al adentrarse en el diverso mundo de la educación en México de forma gratuita y laica, es posible encontrarse con las Escuelas Normales Rurales y, hablar de éstas es hablar de un México posrevolucionario, el cual estaba lleno de esperanzas y anhelos principalmente de la clase campesina. Son instituciones de antaño que llegaron a ser el pilar de la política educativa revolucionaria y que hoy en día tristemente ocupan un lugar marginal dentro del sistema educativo mexicano. Con esto surgen preguntas sobre cómo se crearon, cómo han ido evolucionando y en qué condiciones se encuentran hoy en día. Dando inicio a este apartado es necesario aclarar que las escuelas normales rurales surgieron como parte de un proyecto cultural que buscaba dar oportunidad a las comunidades rurales más pobres de México de acceder a una educación que ayudara en el mejoramiento de las condiciones de vida (Forbes, 2014, párr. 3-7).

Las normales rurales tienen su inicio en la fusión que se hace de las escuelas normales regionales y de las escuelas centrales agrícolas. Las normales regionales tenían como propósito formar maestros para que en un breve tiempo estuvieran capacitados para enseñar a leer y escribir además de iniciar a los estudiantes en las nuevas tecnologías agrícolas. Por otro lado las centrales agrícolas nacieron como un proyecto que con moderna maquinaria y una organización cooperativista, debía de mejorar la producción del agro mexicano. Este ambicioso proyecto tenía como finalidad transformar la vida de los campesinos a través de la expansión masiva de escuelas rurales, en ese tiempo las instituciones educativas además de ser insuficientes eran inadecuadas para preparar profesores capaces de llevar a cabo la transformación del mundo rural (Civera, 01 de marzo de 2015, párr. 2-5).

El fundador de este proyecto fue José Vasconcelos quien consideró que una de las primeras necesidades a cubrir durante la posrevolución en México era la formación de maestros rurales, los cuales a través de sus enseñanzas mejorarían la calidad de vida de los habitantes del campo. Es decir, las normales rurales funcionarían como la única y posible vía más cercana que los jóvenes en situación de pobreza podrían ascender socialmente (Rojas, 2017, p. 10). Sólo a través de este proyecto educativo podría lograrse que los jóvenes del campo pudieran crecer; que tuvieran mayores y mejores oportunidades en la vida; hacerles ver que el progreso no sólo radicaba en la ardua labor del campo, en fin, con esto se lograría el aumento de una población con mayor grado de alfabetización.

La primera escuela fundada por el mismo Vasconcelos fue en 1922, en Tacámbaro, Michoacán. Ésta, al igual que las primeras normales tuvieron funcionamiento en edificios o casas adaptadas para utilizarse como escuelas, o en antiguos conventos que se encontraban en condiciones no tan favorables, además de contar con escasos recursos y complicaciones para integrarse a la vida de las regiones en donde fueron establecidas. En sus inicios estas instituciones fueron mixtas, ya que era difícil abrir planteles que fueran exclusivos para hombre y para mujeres (Rojas, 2017, p. 10).

Las escuelas normales han sido distinguidas por contar con un profundo sentido de enseñar las letras y las matemáticas, así como por empeñarse en la modernización de las comunidades marginadas donde se instalaban (Forbes, 2014, párr. 14). Como principal requisito para acceder a estas instituciones de nivel superior era principalmente no contar con recursos suficientes como para aspirar a una educación en las universidades oficiales o estatales, en otras palabras se necesitaba ser pobres, refiriéndose directamente a los hijos de campesinos que en su mayoría eran indígenas y analfabetas. Se han caracterizado además por estar regidas de maestros rurales con vocación de apoyo, quienes aparte de ser profesor se desenvuelven como un agricultor, médico y amigo del pueblo (Desinformémonos, 3 de marzo de 2017, párr. 8).

Las escuelas normales han sido distinguidas también por realizar cada ciclo escolar actividades de protesta que surgen por la clara actitud en contra que han mostrado las autoridades educativas a este tipo de sistema escolar. Acompañados de profesores y gente de los pueblos, los estudiantes salen a las calles año con año para presionar al gobierno a que se abran las convocatorias para alumnos de nuevo ingreso

y para que les sean entregados recursos que serían asignados para material didácticos, para obtención de becas, para el pago de nóminas, así como para la operación de los centros educativos (Quintana, 2015, p.1).

El proyecto educativo fue tan favorecedor que llegó a estar conformado hasta por 49 planteles, pero tanto ha sido –desde casi a inicios del proyecto- el ensañamiento de los gobiernos en erradicarlas que para los últimos años, exactamente en 2015 sólo permanecieran 17 de estas instituciones en diferentes estados, en los que se forman alrededor de siete mil estudiantes, con casi 800 profesores, que no representan ni el 10 por ciento del total del subsistema de formación de maestros (Civera, 01 de marzo de 2015, párr. 13).

En lo que respecta a la escuela normal rural de Ayotzinapa, cabe indicarse que ésta fue fundada exactamente el 02 de marzo de 1926 en la comunidad de Tixtla, con el nombre de “Conrado Abundes”. La impartición de clases empezó a darse en un local precario, lleno de carencias, sin mobiliario, solo con cajones de madera y bancos de trabajo donde empezaron a tomar clases solamente 27 alumnos. El primer director que dirigió a esta institución fue el maestro Rodolfo A. Bonilla quien aparte de enseñar cuestiones culturales, enseñaba valores en el sentido de inculcarles a los alumnos a no ser pasivos, pero sí a ser un factor de producción. Durante el mandato de este profesor, los estudiantes impartieron clases a las personas que se encontraban presos en la cárcel. Tanto los egresados como de Tixtla como de otras instituciones de enseñanza rural se dedicaban a enseñar a leer y escribir, organizaban campesinos, ofrecían cursos relacionados a la higiene, apoyaban a las comunidades rurales en la gestión de servicios y créditos para la producción del campo, entendiéndose así pues como promotores del desarrollo económico y el cooperativismo (Hernández, 2015, p. 96).

Años más tarde, la escuela fue rebautizada con el nombre de Raúl Isidro Burgos, dándole tributo al profesor del mismo nombre quien fungió como director de 1930 a 1935 y quien tuvo la maravillosa idea de edificar dicha institución. Esta escuela al igual que la mayoría de las normales se construyó en terrenos de lo que era la hacienda de Ayotzinapa, mismos que fueron donados por autoridades municipales de Tixtla. La construcción de las instalaciones de la escuela fue construida con el esfuerzo de los profesores, alumnos padres de familia y personas campesinas que radicaban en dichas comunidades aledañas a la normal rural y que eran parte de la mano de obra de esa construcción. Sin embargo, la participación de los gremios en la

construcción de la mayoría de las instalaciones de la escuela, no solo se efectuó a través de la mano de obra, sino también de la aportación de recursos que lograron efectuar para cubrir los gastos que esta generaba. No obstante, cabe señalar que entre los estudiantes y profesores no sólo hicieron la construcción de la escuela sino también el empedramiento del tramo Ayotzinapa-Tixtla (Padilla, 2015, p. 56).

El director Raúl Isidro Burgos Alanís dio origen a la escuela por dos razones: aporte material y aporte de claro ideal a la escuela. El primero hace referencia a la gestión que este realizó para obtener un terreno y reunir los fondos para la colocación en 1933 de la primera piedra del edificio, ya que no contaba con sus propias instalaciones y funcionaba en sesiones sabatinas impartidas en diferentes barrios de Tixtla. Y el segundo alude a la fomentación de una cultura educativa que tuviera alcance de las personas más necesitadas, siendo ésta una posibilidad de generar espacios de reflexión y de acción (Bertely, 2015, p. 15).

Burgos, al igual que Bonilla se distinguió por ser un hombre de principios y valores enseñándoles a sus alumnos a ser hombres de bien, recomendándoles hablar siempre con la verdad, pensar con la cabeza fría antes de accionar, obrar siempre con la mayor sencillez y modestia, así como no perder la oportunidad de quedarse callado. A partir de estas aportaciones en la educación rural, tanto la normal de Ayotzinapa como otras del mismo entorno han tratado de conservar el objetivo: formar maestros con capacidades especiales para atender una escuela que pudiera satisfacer las necesidades de los campesinos, enseñando actitudes como la higiene, la puntualidad, léxico correcto, guardar silencio, combatir el alcoholismo y el fanatismo religioso, así como fomentar la cooperación y el ahorro (Hernández, 2015, p. 98).

Como dato preciso es importante indicar que la normal rural Isidro Burgos es una institución académica de nivel superior creada para varones, que se encuentra en una pequeña población de nombre Ayotzinapa donde habitan poco más de 80 habitantes, teniendo una ubicación cercana a la capital del estado de Guerrero. La institución forma parte del sistema de escuelas normales rurales forjadas como parte de un plan de masificación educativo que creó el Estado mexicano a partir de los años veinte, justamente cuando al mando de la Secretaría de Educación Pública se encontraba Moisés Sáenz (Zamudio, 19 de octubre 2016, párr. 1 y 2).

La normal de Ayotzinapa, al igual que las demás normales que entran en el marco de educación nivel superior (universidad) brinda a los jóvenes una marcada formación académica, para que después queden a disposición del sistema educativo

que los establecería en pueblos marginados. Sin embargo, dado a la privatización del sector de la enseñanza presentada en los últimos años fue recortándose el presupuesto, y más recientemente en 2014, cuando el gobierno de Guerrero cerró los pagos, esto a pesar de que el Estado estaba en su obligación de apoyar a la institución que funge como universidad e internado (Schulz, 2015, p. 13).

En el internado habitan aproximadamente 500 jóvenes estudiantes que se dedican básicamente a sus estudios. Al ser testigos de los insuficientes recursos monetarios con los que cuenta dicha institución y tener anhelos de lograr que su funcionamiento perdure, los alumnos realizan actividades como recaudación de donativos que usualmente se llevan a cabo a través de la captura de autobuses que están bajo el consentimiento de los conductores y de las empresas de transporte. Sólo de esta forma, los estudiantes han podido extender sus actividades de recolección de donativos a ciudades vecinas (Schulz, 2015, p. 13).

La normal se ha caracterizado por mantener resistencia ante las acciones del gobierno guerrerense. Cuenta con murales que muestra claramente la tradición de lucha por justicia, haciendo atribución de respeto y admiración a filósofos y revolucionarios tal como Marx, Lenin, Engels, Che Guevara, Lucio cabañas, Genaro Vázquez, y el subcomandante Marcos, siendo este último un admirable luchador por la justicia en México. Otros murales muestran la devastación social que ha significado el modelo neoliberal, así como imágenes que captan la importancia de la escuela normal dentro del proyecto revolucionario mexicano. En sí, estos murales recaen en varios enfoques de lucha, como por ejemplo, el materialismo histórico, la revolución mexicana, el cardenismo, la lucha guerrillera de los setentas y la rebelión indígena de los noventas (Padilla, 2015, p. 51). Desde estos murales puede notarse que la escuela está regida por una íntegra cultura en pro del bienestar social, y valor para hacer frente a las irregularidades e injusticias usualmente ejercidas por gobiernos que son poco tolerantes a los anhelos de estudiantes en transformar las condiciones sociales.

Al igual que la mayoría de las escuelas rurales, la de Ayotzinapa se ha distinguido por formar parte de las huelgas que se suscitan mayormente por las predominantes carencias. Por estas circunstancias, ha sido intimidada por el gobierno, y un claro y penoso caso fue en 1969 cuando Ramón Buenfil quien fuera director de la SEP en su recorrido a la institución, indicó a los jóvenes que se les retiraría el apoyo de ración alimenticia, se les cortarían los servicios de luz y agua, se les expulsaría de la escuela y hasta se les reduciría el número de profesores si llegaban a ser

sorprendidos haciendo revueltas. Otro claro ejemplo de injusticia se suscitó en septiembre de 2008 cuando se les suspendió el servicio de comedor, ya que los estudiantes de dicha institución organizaron protestas en contra de la Alianza por la Calidad de Vida Educativa (Padilla, 2009, p. 93).

Otro modo de injusticia cometida hacia la normal de Ayotzinapa es la que agrega Tatiana Coll (2015) quien señala que fue en 1941 cuando se dio la primera gran huelga, donde el gobierno del estado en compañía del propio director de la escuela, Carlos Pérez Guerrero dieron inicio a una campaña al grito de “comunistas”, por lo cual pidieron intromisión de la fuerza pública para purgar la escuela acusando a los estudiantes de errantes. Otra de estas irregularidades se registró en 1960 cuando estudiantes resultaron víctimas de hostigamiento por la participación en la manifestación popular que demandaba la salida del gobernador Raúl Caballero Aburto quien se le fue atribuido el asesinato y encarcelamiento de varias personas (Pp. 92-93).

Los actos represivos más violentos que ha enfrentado esta normal fue el 12 de diciembre de 2011 cuando autoridades estatales agredieron a estudiantes que se mantenían en protestas y bloqueando de la autopista del Sol en Guerrero, dando como resultado dos muertos, nueve torturados y veinticuatro detenidos, que sin duda ha quedado impune (Quintana, 2015, p.2). Similar a este atroz suceso es el que se suscitó el 26 de septiembre de 2014 donde 43 estudiantes fueron desaparecidos de forma forzada por miembros de la delincuencia organizada que estuvieron en complot con distintas autoridades locales, estatales y federales, quedando básicamente en impunidad, ya que no fueron todos los responsables los castigados. Actualmente esta escuela normal se encuentra en una situación abrumadora, ya que hacen falta varios de sus estudiantes, aunque por ello sigue manteniéndose en la exigencia principal de la reaparición con vida de los 43 compañeros y justicia para los asesinados. Se encuentra además en grande riesgo, puesto que realmente a la clase política le resulta incómoda (Desinformémonos, 3 de marzo de 2017, párr. 17-18).

Es evidente que la escuela normal de Ayotzinapa ha venido sufriendo estos tipos de atropellos ya que, aparte de los deseos del gobierno federal por querer erradicarla, se encuentra sumergida o cimentada en un lugar donde la cultura educativa es mínima, donde las condiciones sociales, geográficas, económicas resultan nada favorables. Más claramente es lo que complementa la intelectual Tatiana Coll (2015) quien menciona que la escuela se encuentra inmersa en la trágica

historia de Guerrero donde la guerra sucia no ha cesado desde los años setenta y actualmente penetrada por la militarización y el puesto combate contra el crimen organizado que más bien termina en complicidad. Se trata además de una escuela ubicada en un territorio penetrado por la pobreza, lleno de viudas y huérfanos debidos a la migración, el tráfico de armas, las bandas, los secuestros impunes y autoridades delincuenciales, además de la presencia de caciques y terratenientes que ejercen violencia, sin dejar a una lado por su puesto la incesante corrupción y compromiso de las fuerzas locales con el crimen organizado (p. 92).

2.3 Vinculación del poder local (presidencia) con el crimen organizado

La noche del 26 de septiembre del 2014 fueron asesinadas seis personas, heridas más de veinte y 43 estudiantes desaparecieron. Han sonado teorías sobre la posible complicidad que existe entre las autoridades mexicanas (sea cual sea su nivel) con el crimen organizado. Con los años este supuesto parece ser más real. Respecto a este punto, Álvarez (como se cita en el portal The New York Times, 2016), exsecretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) explica que durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha sido evidente la relación de las autoridades con el crimen organizado, como lo es el caso de Ayotzinapa.

De igual manera explica que los representantes diplomáticos en derechos humanos de varios países han explicado las dificultades de sus inversionistas en México refiriéndose al crimen organizado, destacando la extorsión, el pago de derecho de piso y los secuestros (citado en el portal The New York Times, 2016).

Por otra parte, el equipo de cinco expertos legales de la CIDH, el cual llevó a cabo investigaciones respecto al caso de Ayotzinapa, habla de varios grados de complejidad con el crimen organizado, es decir, desde los policías municipales hasta los altos rangos del gobierno, pues en la teoría dada a conocer del gobierno respecto al caso hay errores y omisiones, siendo corroborado esto por futuras investigaciones (citado en Goldman, 2017).

Hablando de las autoridades de Iguala durante la fecha de los hechos, se ha demostrado la relación del entonces presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca

Velázquez, su esposa, y el entonces jefe de seguridad pública, Felipe Flores Velázquez, con el crimen organizado. Cuatro hermanos de la primera dama eran miembros activos del grupo criminal Guerreros Unidos, sin embargo, el único vivo durante la desaparición de los estudiantes era Salomón, jefe actual de la plaza de Iguala. Además, policías de Iguala y Cocula han declarado que entre las órdenes que seguían estaban las de algunos miembros del cártel mencionado.

De igual manera se contempla como cómplices al alcalde y a la policía municipal de Iguala y de Cocula, así como la policía estatal de Guerrero y el 27º batallón de infantería, considerando que el cuartel de este último se encuentra a menos de 150 metros del presunto lugar de los hechos pues los soldados no actuaron de ninguna manera para detener la agresión hacia los estudiantes. Por el contrario, intervinieron después de los hechos pero para amenazar a los estudiantes heridos con desaparecerlos si no daban sus verdaderos nombres. Estos últimos se encontraban refugiados en un hospital de la zona.

Cabe mencionar que después de los hechos el presidente municipal, José Abarca, solicitó licencia unos días después de los hechos y permaneció libre hasta el 4 de noviembre del mismo año. Su esposa huyó en cuanto se supo que desaparecieron los 43 estudiantes. Ambos fueron presentados ante las autoridades el mismo día.

Debido a que las declaraciones presentadas por parte del gobierno mexicano presentan anomalías de acuerdo con miembros de la CIDH, se reforzó la teoría de que los estudiantes fueron agredidos y desaparecidos por parte del entonces presidente municipal, esto de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia Estatal (PGJE).

CAPÍTULO 3. DESARROLLO, RETOS Y LOGROS DEL MOVIMIENTO

El tercer y último capítulo es de carácter analítico. Está conformado por seis apartados que se enfocan propiamente al comportamiento de la movilización social por Ayotzinapa. El primero habla sobre de la desaparición de los estudiantes normalistas (en sus distintas versiones históricas); el segundo aborda la formación y objetivos del movimiento (abarcando sus causas y posibles acciones ejecutadas); el tercero alude a los aliados influyentes y redes de solidaridad, es decir, a los diferentes protagonistas que lograron solidarizarse con la causa; el cuarto sobre los repertorios utilizados por el movimiento durante su desarrollo; el quinto estriba en la interacción sostenida con las elites, y finalmente el sexto sobre los logros alcanzados. Cabe señalar que la información contenida en este capítulo está fundada mayormente por fuentes de plataformas digitales como lo son artículos, blogs, y notas periodísticas que coadyuvan indudablemente al enriquecimiento, mejoramiento, y a su vez a la fácil comprensión del informe presentado.

3.1 Desaparición de estudiantes normalistas

Para entrar de lleno al desarrollo del tema, primeramente resulta necesario mencionar las disímiles interpretaciones que existen sobre cómo y por qué la tortura y desaparición de estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Guerrero, lo cual conllevaría posteriormente al surgimiento de una movilización.

Bien, en primera instancia podría decirse que los hechos se suscitaron debido a una confusión por parte de María de los Ángeles Pineda de Abarca, presidenta del DIF municipal, y José Luis Abarca, presidente municipal quienes por temor a la interrupción del informe de actividades de la mandataria antes señalada solicitaron la movilización de los mandos policiacos para neutralizar a los normalistas. Esta paranoia se debió a que en junio de 2013 la alcaldía de Iguala fue agredida durante un enfrentamiento entre personas afines al alcalde y un grupo de manifestantes entre

los que se encontraban estudiantes de la misma escuela (Alin, 7 de noviembre del 2014, párr. 5).

Otra versión es la que cuenta José de la Cruz, quien narra que se encontraban haciendo boteo para ir a la marcha a Cd de México del 02 de octubre, pero como uno de los camiones empezó a fallar tuvieron que detenerse en la terminal y tomar otros camiones, ahí se da el primer encuentro con los policías que empiezan a disparar y a aventarles piedras, por lo cual los estudiantes se bajaron y luego continuaron su ruta. Sin embargo, antes de salir del periférico les cerraron el paso, llegaron agentes policiales y ahí les atacaron. Agregó además que pidieron ayuda de medios de comunicación y de ambulancias pero no quisieron apoyar, se retiraron los policías y luego regresaron a atacar junto con delincuentes (Alonso y Alonso, 2015, p.52).

Se habla también de un total de 120 estudiantes de la normal, los cuales salieron en dos autobuses. Cuando llegaron a Iguala se apoderaron de más autobuses, tomaron la carretera federal camino a Chilpancingo y fueron interceptados por camionetas, que según versiones eran policías, y cuando estudiantes bajaron los policías dispararon en contra de ellos (Financiero, 21 de septiembre de 2015, párr. 3 y 4).

La versión que refiere a la agresión de uno de los grupos estudiantiles es la que construye la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la cual se menciona que ese acontecimiento empieza cuando el autobús número 1531 se retira de la central de autobuses de Iguala, con un grupo de estudiantes rumbo a las instalaciones de la misma escuela en Tixtla. Cuando la unidad recorría por la carretera federal 95, Iguala-Chilpancingo, dos unidades de la policía municipal de Iguala empezaron a seguirlos y a dispararles con armas de fuego por varios metros, lo cual provocó daños en los neumáticos, haciendo que la unidad se detuviera justo debajo del puente “el chipote”. En ese momento, llegó otra patrulla municipal en sentido contrario, estacionándose frente al autobús para bloquear su posible avance. Los policías empezaron a atacar al autobús con varas, ramas, y piedras rompiendo el parabrisas y ventanas. Durante la agresión, policías arrojaron por las ventanas gas lacrimógeno y dos granadas con el mismo gas. Los ocupantes del autobús descendieron y fueron agredidos, sometidos, detenidos, esposados y arrojados al piso boca abajo. El número de estudiantes oscilaba entre 15 y 20, entre ellos Alexander Mora Venancio. Al lugar arribaron otras tres patrullas presumiblemente de Huitzucoc con el fin de llevar a todos los jóvenes, ya que no cabían en las demás. Sin embargo,

antes de subirlos llegaron en contraflujo dos patrullas de la policía federal de las cuales descendieron dos elementos para enterarse de lo que estaba sucediendo, a lo que en seguida agarraron “la onda”. Así pues, subieron a los jóvenes y los llevaron con dirección a Huitzucó para después desaparecerlos. 24 horas. El Diario sin Límites (2016, Abril, 14).

Otra versión más completa y a la vez compleja, referente a la agresión cometida al otro grupo de estudiantes es la que se maneja en la reconstrucción forense donde se indica que fueron alrededor de 80 estudiantes de la misma escuela los que se dirigieron -ciertamente- al norte del estado de Guerrero (Iguala) para la búsqueda de transporte, de lo cual las autoridades estaban al tanto. Así pues, los estudiantes se trasladaron básicamente en cinco autobuses, los cuales tenían los números 2012, 2510, 1568, 1531 y 3278 de las empresas Costa Line, y Estrella de Oro. Los tres primeros se dirigieron al norte de la ciudad de Iguala, mientras que el cuarto se desvió al ver a lo lejos un bloqueo hecho por elementos policiacos, queriendo tomar la carretera rumbo a Chilpancingo, sin embargo más adelante fue detenido por elementos de la policía federal quienes exigieron que descendieran, y al hacerlo echaron a correr para tratar de salvarse. El quinto se dirigió hacia el sur, siendo agredido simultáneamente con los tres primeros. El convoy de los tres primeros autobuses fue detenido en un cruce de calles, donde fueron atacados de frente y por detrás. A este suceso participaron policías arribados en 10 patrullas de Iguala y 3 de Cocula los cuales abrieron fuego por varios minutos, dando como resultado varios jóvenes heridos. Fue entre 20 y 30 estudiantes aprehendidos y después subidos en las camionetas. Todos ellos a excepción de uno, fueron desaparecidos de manera forzada. Aristegui Noticias (2017, Septiembre, 07).

No obstante, la versión oficial según Calveiro (2015) es que efectivamente se trató de diversos grupos estudiantiles de la misma escuela los que accionaron no maliciosamente (tomar autobuses, recabar fondos y acudir a la conmemoración del 02 de octubre en Cd de México) y que fueron atacados y detenidos por policías municipales que simplemente obedecieron órdenes del entonces presidente municipal, José Luis Abarca. Dispararon contra ellos, dejando como resultado a 6 muertos, 3 de ellos eran estudiantes y 18 personas más, heridas. Además detuvieron al resto de los estudiantes y fueron puestos a disposición de elementos de la policía municipal de Cocula, quienes a su vez los entregaron a los sicarios de la banda delincriminal “Guerreros Unidos”, bajo la suposición que se trataba de miembros de

un cártel contrario. Los sicarios tendrían que dar paso al asesinato de los estudiantes y luego habrían de incinerar los cuerpos en el basurero municipal de Cocula, depositando las cenizas en bolsas para después vaciarlas en el río San Juan. Por personal del Ejército, fue encontrado el cuerpo de uno de los estudiantes que habían sido atacados esa noche, se trataba del joven Julio César Mondragón quien estaba desollado y sin ojos, por las calles de Iguala. Los peritajes arrojaron que el cuerpo había sido desollado en vida. En base a esta versión, la responsabilidad del atroz acontecimiento sería atribuida al grupo delincuenciales que los ultimó, y a los elementos de la policía municipal que los atraparon y entregaron, por órdenes justamente de dos autoridades municipales: José Luis Abarca Velázquez y María de los Ángeles Pineda. De los jóvenes no se ha encontrado rastro, más que una parte de la dentadura y un pequeño hueso, el cual pertenecía al joven Alexander Mora Venancio, quien fue el único que logró identificarse. La anterior versión de lo ocurrido aquella noche, es respaldada por las declaraciones que hicieron en su momento Néstor Martínez Morales, Raúl Núñez Salgado, Francisco Salgado Cuevas, entre otros (Pp. 49-50).

3.2 Formación y objetivos del movimiento

Si bien, sobra decir que el movimiento social por Ayotzinapa se originó indudablemente a raíz del repudio e indignación que comparte (hasta la fecha) el pueblo mexicano, la comunidad estudiantil, y en especial los padres de familia por la desaparición de estudiantes normalistas de Ayotzinapa en Guerrero, ocurrido el 26 de septiembre de 2014, en la cual estuvieron involucrados diferentes elementos de seguridad pertenecientes a diversos municipios del mismo estado.

Como bien se menciona en el párrafo anterior, todo se originó ante el atroz e inhumano ataque que cometieron elementos policiacos de Guerrero, en la noche del 26 y parte del 27 de septiembre de 2014 en contra de los estudiantes, los cuales se encontraban reuniendo recursos para desplazarse a otro lugar. Tras la noticia de la desaparición forzada se llevó a cabo la formación de colectividades para exigir justicia. Medios digitales, además de las redes sociales empezaron a promoverlo.

Sin embargo, es importante mencionar que conforme se instituyeron las movilizaciones se fueron planteando objetivos. En este caso, el objetivo en común más perseguido ha sido –hasta hoy día– la localización y aparición de los normalistas

con vida. A partir de lo trazado, se empezaron a realizar recorridos (marchas) donde se presentaron imágenes, símbolos y frases pintadas en mantas y pancartas. Una de las primeras frases utilizadas fue “vivos se los llevaron, vivos los queremos” haciendo referencia a la búsqueda y reaparición de los jóvenes normalistas, tal como se muestra en la siguiente imagen.

Figura 3. Ejemplo de consigna en manta.



Fuente: Foto tomada del blog de información alternativa, “Todas la voces, todas las izquierdas”, 9 de octubre de 2014.

Resulta evidente que tras lo sucedido, las protestas estaban basadas en la exigencia de que los estudiantes fueran devueltos vivos, esto por medio de acciones y actos de repudio (Alonso y Alonso, 2015, p. 52).

Una de las primeras acciones realizadas fue cuando la escuela normal suspendió clases con el fin de que alumnos y maestros salieran a las calles para exigir la aparición con vida de los estudiantes (Red política, 8 de mayo de 2016, párr. 12 y 13).

Estudiantes, compañeros, y maestros de la escuela rural, así como los familiares de los normalistas, se movilizaron para generar tensión y difundir en los medios de comunicación, además de la insistencia a las instituciones propias para que se les de una respuesta acerca de lo ocurrido los días 26 y 27 de septiembre del 2014. Sin embargo, al no recibir noticias de los jóvenes desaparecidos, publicaron la lista de los nombres de los estudiantes desaparecidos, en todos lados. Se hicieron protestas en las calles, no sólo en Guerrero, sino también en diferentes entidades donde la gente se solidarizó con los padres, sumándose a las marchas realizadas. Las frases que más resaltaban en estas marchas eran “Todos somos ayotzinapa” y “el gobierno los

asecinó”, sin duda, ambas demostraban el hartazgo y rechazo al gobierno (Aloso y Alonso, 2015, pp. 51-52). Estas fueron una de las primeras acciones que lograron darse, y lo cual fue dando empuje al movimiento mismo.

Sin embargo, se realizaron diferentes acciones, algunas pacíficas y otras un tanto disruptivas, pero siempre utilizando el número 43 como representación de los desaparecidos, presionando de esta forma y buscando la atención.

El objetivo de los padres a través de los medios de comunicación fue persuadir a los ciudadanos a que se pronuncien a favor del movimiento. Los maestros y demás ciudadanos ayudaron a generar redes de solidaridad, y se unían para realizar la búsqueda de los normalistas y pedir apoyos. Por último, las protestas provocaron que los grupos políticos tuvieran en las puertas de los palacios municipales e instituciones a una masa gigantesca de ciudadanos inconformes, exigiendo cuentas y resultados reales.

Otras acciones ejecutadas por los integrantes del movimiento fue tomar la alcaldía de Iguala y el palacio de gobierno guerrerense, tomando casetas y autopistas, realizando destrozos en las oficinas de los gobiernos. En las protestas mostraban fotos de los desaparecidos, ponían sillas escolares en las calles con la foto de los desaparecidos, subían fotos en sus redes sociales de sus manos ensangrentadas, usaban el número 43 como símbolo de los estudiantes desaparecidos, y había una campaña de movilización de información en las plataformas digitales (Aloso y Alonso, 2015, pp.52-54). Sin embargo, es importante mencionar que conforme al paso del tiempo, las acciones fueron diversificándose, tal como se plantea más adelante.

Es lógico pensar que dentro del movimiento se realizaron las acciones ya mencionadas como forma de presión y para llamar la atención. Fueron acciones que tuvieron un alto impacto como protesta, y que posteriormente conllevó a abrir una mesa de diálogo con diferentes actores políticos, de lo cual se habla más adelante.

3.3 Aliados influyentes y redes de solidaridad

El caso Ayotzinapa es un suceso que ha logrado significativa polémica, no sólo en diversas entidades del Estado mexicano, sino en varias urbes del mundo donde se han llevado a cabo actividades en apoyo y solidaridad a los familiares, amigos, y comunidad estudiantil. Las formas más usuales de solidaridad se presentaron a través

de recorridos y comunicados en los que organizaciones civiles, gubernamentales y políticas expresaban palabras de aliento, indignación y pudor al gobierno opresor de Enrique Peña Nieto.

Un actor político que no sólo se solidariza con el movimiento, sino que también ayuda a la difusión del mismo es el partido de Movimiento Ciudadano el cual creó una página para difundir las acciones y noticias.

En primera instancia, al día siguiente de la desaparición, estudiantes de la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, maestros y la Coordinadora Nacional de Trabajadores para la educación (CNTE) exigían castigo por asesinatos en Iguala al gobierno federal, estatal y local, así como la aparición con vida de los estudiantes. A partir de esta exigencia se hace un llamado a organizaciones que defienden los derechos humanos para lograr esclarecer los hechos (Jornada, 27 de septiembre de 2014, párr. 1-7).

Ante el llamado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) decide iniciar el expediente para investigar los hechos (Jornada, 27 de septiembre de 2014, párr. 1). Es así como el 28 de septiembre, los padres de los estudiantes desaparecidos deciden iniciar la búsqueda de los 57 desaparecidos ya que no veían respuesta por parte de las autoridades (Jornada, 28 de septiembre, párr. 1).

Asimismo, se solidarizaron a la causa unos mil 640 empleados del gobierno estatal que salieron a tocar las puertas de casa en casa para localizar a los estudiantes (Jornada, 2 de octubre de 2014, párr. 1-2).

Durante la primera semana de octubre de 2014 el movimiento tuvo como aliado político a los dirigentes del PRD quienes hicieron una ofrenda floral y exigieron que el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, renunciara por omitir y ser cómplice de las muertes (Jornada, 2 de octubre de 2014, párr. 1-2). Cabe resaltar que es uno de los primeros aliados que apoyaron a la movilización, exigiendo resultados y el castigo a los responsables y a quienes no hacían nada al respecto.

A partir del apoyo y solidaridad de organizaciones, de ciudadanos y de diferentes agrupaciones, el movimiento adquiere una mayor fuerza. Por ejemplo, el 02 de octubre fue el día de la marcha de la matanza del 68 y aunado a ello se hizo el minuto de silencio en apoyo a la aparición de los estudiantes, así como las marchas, las cuales se realizaron en todos los estados de la república. Además, al día posterior una de las exigencias que hicieron los padres para esclarecer los hechos y obtener

respuestas fue solicitar una reunión con Osorio Chong (Jornada, 3 de octubre de 2014).

Asimismo, se unieron por solidaridad los alumnos de la escuela Normal Justo Sierra Méndez, de la comunidad de Cañada Honda, que marcharon con rumbo a Ayotzinapa exigiendo la aparición con vida de los 43 estudiantes (Jornada, 3 de octubre de 2014).

Otro actor político que se sumó en un momento fue el partido del PRI, quien por su parte lamentó y condenó que se les haya privado de libertad y de la muerte que sufrieron los estudiantes, por lo que exigió cerrar el paso a la impunidad y rechazaron que los cuerpos de las fosas fueran los estudiantes porque lo que pidieron que se siguiera la investigación (Jornada, 6 de octubre de 2014).

Durante la semana inicial de octubre además se creó una plataforma de solidaridad conformada en total por 53 ONG con motivo de exigir la presentación con vida de los normalistas y castigar a los culpables (Noticias MVS, 7 de octubre de 2014, párr. 1).

Otros actores y organizaciones que formaron parte de la Red de Solidaridad fueron por ejemplo el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quien dirigió una marcha silenciosa.

En esta manifestación se presentaron las principales exigencias por parte de los compañeros de los estudiantes y padres de los normalistas, dentro de las demandas se destacaban los siguientes: a) se recalca que se trajera con vida a los 43 normalistas desaparecidos, pero también se agregaron nuevas exigencias tales como b) que se diera el castigo a los responsables de la muerte de sus jóvenes caídos, c) también se pedía el juicio político, así como la destitución del alcalde de Iguala José Luis Abarca Velásquez así como al gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, d) se pedía el deslinde de responsabilidad por omisiones al secretario de Seguridad Pública de la ciudad de Iguala Felipe Flores Velázquez y pidieron que el Equipo Argentino de Antropología Forense realizara las investigaciones de los 28 cuerpos encontrados en fosas clandestinas (Roldán, Ureste y Rodríguez, 08 de octubre del 2014, párr.8).

Otros entes que decidieron unirse a la solidaridad fueron Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA). Se unieron en reclamo de esclarecer los hechos pues ya llevaban 10 días. Asimismo, lo hizo un actor político, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, quien dijo estar consternado así como hizo referencia que todos los países estaban de luto, no

sólo México. Y por supuesto, la Organización de Naciones Unidas (ONU) la cual llamó a México a realizar la búsqueda y castigo a policías de Iguala y a localizar el cártel de Guerreros Unidos (jornada, 8 de octubre 2014).

Otro partido político que se sumó y expresó su inconformidad fue el PAN, quien demandó y pidió que se destituya a Karam por las omisiones, exponiendo que la desaparición pudo ser evitada si hubieran denunciado hace un año el vínculo del alcalde y el crimen organizado (Jornada, 14 de octubre de 2014, párr. 1-3).

Mediante redes sociales (Facebook, Twitter) se convocó a alumnos de diversas instituciones de nivel superior al igual que organizaciones civiles para sumarse a una manifestación. El objetivo de esta manifestación era establecer lo que denominaron “Día de Acción Global por Ayotzinapa” en el cual se exhortaba a instituciones, escuelas y organizaciones sociales de diversas partes del mundo a solidarizarse con el movimiento y exigir la presentación con vida de los normalistas desaparecidos. El evento se efectuó en la ciudad de México, marchando del Ángel de la Independencia hasta el Zócalo Capitalino, para pedir a las autoridades el juicio y castigo a los responsables intelectuales y materiales de dichos actos contra los estudiantes de la normal de Ayotzinapa. En cuanto a la solidaridad, la convocatoria se difundió en diferentes países de América Latina y Europa. (Diario el Informador, 22 de octubre del 2014, párr.1-6).

Asimismo, se solidarizaron artistas visuales quienes, lanzaron una campaña con dibujos de los rostros de los estudiantes y con palabras de “yo quiero saber dónde está... agregando el nombre de cada estudiante desaparecido (Jornada, 25 de octubre de 2014, párr. 1-4).

Tras la pronunciación de apoyo y emisión de recomendaciones de la Amnistía Internacional al gobierno mexicano para dar respuestas concretas lo antes posible a los hechos suscitados, se dio “La primera jornada de Acción Nacional e Internacional por Ayotzinapa”. Fue particularmente esta primera jornada la que permitió generar una creciente solidaridad a nivel nacional e internacional, ya que en México y alrededor del mundo, miles de personas se sumaron a las marchas por los hechos contra los normalistas desaparecidos (Animal político, 26 de noviembre del 2014, p.17).

Otro acto notorio de solidaridad fue el seguimiento de las jornadas, como el caso de la “tercera jornada de acción global por Ayotzinapa”, la cual ha sido una de las más significativas que contó con la solidarización de miles de estudiantes de diferentes planteles educativos del Valle de México por ejemplo, al igual que

ciudadanos y organizaciones sociales acompañando y solidarizándose con los familiares de los normalistas. En esta jornada la actividad de protesta a nivel nacional e internacional fue visible. En la marcha participaron padres y familiares de normalistas de Ayotzinapa, la Federación de Normalistas, maestros de la CNTE y organizaciones sociales, Contingentes de sindicatos, facultades y bachilleratos de la UNAM, UAM, IPN, UACM, ITAM. La duración de esta jornada fue de algunas horas aunque de forma simultánea había manifestaciones en diferentes partes de la república y también en algunos países de Europa, América y Oceanía (La jornada, 08 de octubre del 2014, párr.1-9).

Si bien, en esta tercera jornada, hubo la solidaridad de bandas como el grupo Caifanes, quien siguió la actitud de solidaridad de Rubén Blades el cual dedicó una canción a los normalistas Festival Cervantino, en Guanajuato. El grupo Caifanes exigió al gobierno dar respuesta a los hechos ocurridos en Ayotzinapa durante su concierto en el Auditorio Nacional, en el DF. Dicho acto seguido de presentar la canción “Antes de que nos olviden” y proyectar las fotografías de los normalistas desaparecidos como gesto de solidaridad a los estudiantes de Ayotzinapa y quienes se manifiestan en contra del gobierno mexicano. (Martínez, 5 de noviembre del 2014, párr.12).

No obstante, se realizó un paro de labores de 48 horas por parte de las principales universidades del centro del país. La acción fue aprobada por las asambleas estudiantiles de alrededor de 30 escuelas y facultades adjuntas a la Universidad Autónoma de México, la universidad Autónoma Metropolitana, La universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Autónoma de Chapingo. Estos actos fungieron como una forma de solidaridad con los padres y estudiantes de Ayotzinapa (Animal Político, 24 de noviembre de 2014, párr. 35).

Como aliado también podría mencionarse al Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís quien compartió gran solidaridad con el pueblo Mexicano, mismo que atravesaba por momentos difíciles como era el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Expresó que ojalá que, con la ayuda de comisiones de investigación pudieran encontrar una solución correcta, ya que sólo de esa manera es como el pueblo mexicano podía tener mejor conocimiento de lo que realmente sucedió y saber quiénes fueron los responsables. Asimismo, agregó que era un caso que no debe quedar en la impunidad (Barranco, 07 de diciembre de 2014, párr. 1-4).

En término de solidaridad también se declaró la cámara de diputados de Chile quienes expresaron estar consternados y en apoyo con los familiares de los jóvenes que fueron víctimas del imperdonable crimen cometido por el Estado. Inclusive apuraron a su mando superior (presidente) a condenar dicho acto criminal, así como enseñar a su ministro de relaciones exteriores a hablar con instancias internacionales y con el mismo gobierno de México para rechazar el feroz delito, además de exigir el esclarecimiento de lo sucedido apegado a la verdad y justicia. En particular, el partido verde alemán del mismo senado, indicó estar en apoyo absoluto con los desaparecidos mexicanos, advirtiendo a su vez que es el gobierno Mexicano el responsable de la violación a los derechos humanos. Sin embargo, no fueron los únicos pues también lo hicieron senadores de Estados Unidos, quienes hicieron envío de una carta al Secretario de Estado en su país para expresar profunda preocupación por la vida de los normalistas desaparecidos (Alonso y Alonso, 2015, Pp. 70 - 83).

A la causa del movimiento también se solidarizaron El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) quienes exigieron castigo a quienes fueran responsable de la masacre, culpando al PRD, PRI y PAN, así como los partidos políticos responsables de todos los cuerpos encontrados en las fosas clandestinas (Jornada, 6 de octubre de 2014).

Sin embargo, es importante destacar que las marchas realizadas en solidaridad por el caso Ayotzinapa, no sólo se hicieron notar en México, sino en otros lugares del mundo como Barcelona, París, Helsinki, Copenhague, Florencia, Madrid, Londres, Buenos Aires, Santiago de Chile, La Paz y Bogotá, entre otras ciudades que pedían justicia (Jornada, 22 de octubre de 2015, párr. 3) donde además prevalecían los mismos símbolos, frases e insignias que expresaban repudio al gobierno y Estado mexicano.

Por otro lado, lo hicieron estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física de Acapulco (ESEF) quienes suspendieron labores con las ocho instituciones restantes pertenecientes al Frente Único de Normales Públicas del Estado de Guerrero, en protesta por los hechos ocurridos la noche del viernes en Iguala (Jornada, 29 de septiembre 2015, párr.. 1-10).

Como aliado importante puede distinguirse además la GIEI ya que estuvo en constante labor durante un determinado tiempo (marzo), aportando asistencia en la investigación sobre la desaparición de los 43 estudiantes, girando a su vez importantes recomendaciones (GIEI, 2016, Párr. 1). Y para abril, tras lo acontecido, la

Cámara de Diputados aprobó se reformara el artículo 73 de la Constitución para que el Congreso pueda legislar en materia de desaparición forzada, tortura y otras formas de privación ilegal de la libertad (jornada, 30 de abril de 2015, párr. 3).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a través de un comunicado hecho en septiembre pasado expresó solidaridad con los familiares, reiterando preocupación y lamenta que, a tres años de lo ocurrido aún no se haya dado a conocer la verdad de lo sucedido ni hacer justicia, por ello exhortó al Estado redoblar esfuerzos en la búsqueda de los estudiantes desaparecidos, y evitar que la clara violación a los derechos quede impune. La comisionada de este organismo, Esmeralda Arosemena Troitiño, expresó que en la Comisión Interamericana siguen trabajando en la búsqueda de la verdad y no cesarán hasta encontrarla. Su compromiso con las víctimas y familiares de las mismas sigue en pie, ya que Ayotzinapa no puede quedar sin justicia, comparte el Presidente de este organismo, el Comisionado Francisco Eguiguren (CIDH, 27 de septiembre de 2017, párr. 1-5).

La solidaridad se dio además de parte de grupos musicales, tal fue el caso de Café Tacvba donde su vocalista, Rubén Albarrán calificó el caso de la desaparición de los 43 normalistas como un crimen de Estado, agregando además que la situación en la que vive el país es muy grave, por ello se exhorta a no vivir del engaño, y dismantelar al sistema opresor (Castañeda, 12 de noviembre 2014, párr. 1 y 2). Asimismo lo hizo el cantante Miguel Bosé quien calificó al a este suceso como una brutalidad humana y como cosas que solamente se dejan ver en películas, es decir, algo difícil de ocurrir en la vida real (Jiménez, 11 de noviembre 2014, párr. 1). Por otra parte se resaltó el apoyo y solidaridad del cantante del grupo Calle 13, René Pérez quien agregó que lo que pasó el septiembre pasado en Iguala, Guerrero no puede pasar a desapercibido como si fuese algo normal, sino que tiene que ser un tema polémico no sólo nacional sino internacional (Financiero, 12 de diciembre 2014, párr. 5). Sin embargo, es importante señalar que la solidarización al caso de desaparición, -en un contexto totalmente social- no solamente se efectuó por parte de variados grupos musicales, sino también por deportistas, actores, artistas, etc.

La difusión del movimiento, y por ende la solidaridad se logró gracias al apoyo de medios de comunicación que, día con día proporcionaban información al respecto. Evidentemente el movimiento se apoyó de la internet y de las redes sociales como Twitter y Facebook, en los cuales, sus simpatizantes apoyaban la causa compartiendo sus acciones y exigencias por medio de diversas páginas creadas, tales como:

Ayotzinapa, Ayotzinapa somos todos, Ayotzinapa vive, justicia y solidaridad para Ayotzinapa, así como la página de Facebook de la escuela “Raúl Isidro Burgos”, entre otras. Los medios de comunicación que llevaron una cobertura completa de todas las noticias en base al tema han sido mayormente Excélsior, la Jornada, Aristegui noticias, CNN, Animal Político, el Financiero, el Universal, en fin, todos estos han fungido como informantes importantes, sobre todo el periódico en línea de la jornada que hace un seguimiento en vivo de lo que ocurre en la Jornada Global por Ayotzinapa.

Como es de reconocerse, la incesante solidaridad al caso se presentó en diferentes momentos y por diferentes grupos sociales tanto nacionales como internacionales que, solían hacer una serie de disturbios, proliferación de mensajes en plataformas digitales (redes sociales principalmente) en las que expresaban palabras de indignación y aliento, así como intervención técnica para el esclarecimiento de los hechos (el caso de los organismos periciales).

3.4 Repertorios del movimiento.

A diferencia de la mayoría de las movilizaciones sociales en México, Ayotzinapa es un movimiento que se ha distinguido por adquirir fuerza y reconocimiento por medio del uso de repertorios, es decir, por medio de un conjunto de prácticas como son las marchas, plantones, y bloqueos en los que usualmente se han utilizado símbolos, frases, o eslóganes que lograron atraer la atención en cada rincón del territorio mexicano y más allá de las fronteras.

Los repertorios más enérgicos y/o más usuales que se han dado a lo largo de este movimiento son precisamente las marchas, enseguida de los bloqueos, así como otras acciones violentas y disruptivas que se han ejecutado como parte del descontento de la ciudadanía. Sin embargo, es preciso señalar que, la mayoría de estas acciones se consumaron en distintas fechas (con auge principalmente en 2014 y 2015, y escasamente durante 2016, y 2017) y por razones diferentes (por la desaparición forzada de los estudiantes atribuida directamente al Estado, por el poco esfuerzo o participación del gobierno para esclarecer los hechos, y por las negativas e insuficientes respuestas que se han proporcionado sobre el paradero de los jóvenes, así como por los intentos del gobierno mismo por dar culminación al caso, entre otras).

No obstante, es importante señalar que ante la multiplicidad de las acciones ejecutadas, es posible referir sólo a algunas.

Uno de los bloqueos ejecutados se registró en la primera semana de octubre de 2014, en el Estado Guerrerense, donde aproximadamente 10 mil manifestantes, entre ellos estudiantes normalistas del mismo lugar exigían justicia para sus compañeros desaparecidos y asesinados el pasado 26 de septiembre, llevándolo a cabo en la autopista del Sol, justo en la salida Chilpancingo- Acapulco, en la zona conocida como el Parador de Marqués (Eje central, 2 de octubre de 2014, párr. 2 y 3).

En forma de acto violento es lo que se llevó a cabo una noche en la casa del gobernador Aguirre, donde un grupo de personas apedrearon y voltearon un coche, esto debido a la información presentada, en la que se presuponía que los cuerpos calcinados en dos fosas clandestinas correspondían a los jóvenes normalistas (Jornada, 5 de octubre de 2014, párr.1-3).

Otro hecho violento se suscitó cuando normalistas se manifestaron en el palacio de gobierno de Guerrero, y apedrearon e incendiaron parte de las oficinas de del Palacio de Gobierno al igual que instalaciones del ayuntamiento de Chilpancingo. Estas acciones perpetuadas por alumnos de la Normal Raúl Isidro Burgos y maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) se debieron a la inconformidad por no tener respuesta tras los 18 días de la desaparición sus compañeros estudiantes (Animal Político, 14 de octubre del 2014, párr.1-7).

En el mismo estado de Guerrero los maestros quemaron las instalaciones del PRD como protesta (Jornada, 21 de octubre 2014, párr. 1). Los policías de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) bloquearon los accesos de la ciudad de Tixtla (Jornada, 21 de octubre 2014, párr. 2).

Durante el mes de noviembre de 2014 se realizó otra movilización convocada mediante redes sociales, esto tras los resultados que presentaba la Procuraduría General de la República. Los manifestantes se mostraron hartos de las versiones que presentaban las autoridades respecto al paradero de los estudiantes, esto hizo que nuevamente un grupo de aproximado de 12 mil personas aproximadamente se dirigiera del Ángel de la Independencia rumbo a la sede de la PGR, haciendo uso de gritos de consigna y mantas con frases de repudio hacia el gobierno y su desempeño para dar resultados concretos de la investigación. Cabe mencionar que esta marcha se mantuvo en un tono pacífico hasta que un pequeño grupo incendió la puerta del Palacio Nacional (Roldán, 10 de noviembre de 2014, párr.1-13).

Una de las marchas realizadas se dio cuando participaron alumnos de las delegaciones campesinas, los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, los maestros y padres de familia, así como la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) con el fin de exigir la aparición de los estudiantes, y demandar a juicio al alcalde de Iguala, José Luis Abarca y al gobernador Ángel Aguirre. En esta marcha se causaron destrozos en el congreso, además exigieron una audiencia con el Presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso Local, Bernardo Ortega (Jornada, 29 de septiembre 2015, párr. 1-10).

Por otro lado, en el marco del segundo año del gobierno de Enrique Peña Nieto, se registró una jornada de protesta por la presentación con vida de estudiantes desaparecidos desde el 26 de septiembre. El recorrido partió del Zócalo capitalino hacia la columna del Ángel de la Independencia a la cual asistieron miles de estudiantes, amas de casa, trabajadores, artistas, miembros de organizaciones sociales y de derechos humanos marcharon con familiares de los estudiantes desaparecidos y con exigencia de justicia, portando mantas, pancartas, pintas, consignas y demás (Red política, 2 de diciembre de 2014, párr. 1-4).

A pesar de haber transcurrido tiempo (meses) de la desaparición, la esperanza por encontrar con vida a los estudiantes se mantuvo, al igual que la exigencia inicial, por lo que durante el mes de mayo, grupos de personas marcharon, quemaron y pintaron artefactos DF, Michoacán y Guerrero, lo que dio un enfrentamiento en forma de represión por parte de los policías en la capital mexicana (Expansión, 26 de mayo de 2015, párr. 1).

Como símbolo podría considerarse el anti monumento que colocaron padres de normalistas en el cruce de avenida Reforma, Bucareli y Juárez, en México, esto en honor a los jóvenes desaparecidos. Esta escultura significa la vida de los estudiantes, la lucha por encontrarlos con vida, la resistencia del pueblo mexicano y una denuncia ante el gobierno federal y de diferentes niveles de gobierno (Jiménez, 26 de abril de 2015, párr. 1-3). El anti monumento consta de tres piezas: el símbolo + (más) y los números 4 y 3, los cuales son de metal, de color rojo y miden un poco más de tres metros de altura, donde se lee +43. Se instaló para recordar que ese crimen de Estado sigue impune, y para que personas que transiten por el lugar recuerden además que aún no hay verdad, justicia ni castigo a los responsables, por lo cual se demandó a las autoridades no retirarlo hasta que los normalistas aparezcan con vida.

En la colocación participaron varios padres de familia quienes utilizaron herramientas como picos y palas (Olivares, 27 de abril de 2015, párr. 3-6).

Además, durante las protestas y en reuniones de pequeñas colectividades situados en diferentes puntos de la ciudad de México, se encendieron veladoras para indicar que el país estaba de luto. En las inmediaciones de la PGR, por ejemplo, varios jóvenes pusieron un altar de veladoras formando la palabra "Paz" (El diario, 11 de noviembre de 2014, párr. 1 y 2). Estos objetos fueron encendidos además en algunas colonias como Santa María la Ribera, Roma y Condesa, aparte del Zócalo Capitalino y en el Ángel de la Independencia en el cual fueron acomodadas en fila en las escaleras del monumento mismo (Velasco, noviembre de 2014, párr. 1-3). Por otro lado, un contingente de aproximadamente 2,500 personas (entre ellas estudiantes, obreros, ciudadanos e integrantes) durante una marcha, colocaron velas en forma del número 43, y aunado a ello gritaban consignas como: "vivos se los llevaron, vivos los queremos" (Pineda, 17 de noviembre del 2014, párr.1-7).

Otro símbolo que ha de considerarse es el uso de sillas. En la zona turística de Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, por ejemplo, se llevó a cabo la colocación de 43 sillas en las que se pusieron diversas leyendas con los rostros de los normalistas desaparecidos, exigiendo también la aparición con vida de los susodichos que pertenecían a la escuela Rural Isidro Burgos. Estas fueron colocadas por integrantes del Movimiento Popular Azuatence, para conmemorar la desaparición de dichos jóvenes (Sánchez, 26 de diciembre de 2014, párr. 1 y 2).

Percibiendo fotos e imágenes contenidas en medios de comunicación, cabe señalar que durante las olas de protestas y manifestaciones se hicieron uso de mantas, cartulinas, consignas, pancartas y pintas en las que se leía frases como las siguientes: "Ayotzinapa es México; ¡hasta encontrarlos... no están solos!; exigimos que el Estado nos devuelva a nuestros compañeros normalistas; narco-gobierno; vivos se los llevaron, vivos los queremos; fuera Enrique Peña Nieto; mexicanos al grito de guerra, la patria nos convoca a lidiar con valor nuestras voces de unión y libertad". Algunas leyendas fueron: "mamá, si no regreso, fui a defender a mi país", "callar es desaparecer", "tengo 87 años y no me canso" (Debate, diciembre 2014). Otros fueron: "Si tu hijo fuera el # 44 ¿qué harías?; #FueElEstado; no más presos políticos; 43, vivos los queremos; partidos + televisoras = narco-estado; ¡ya me cansé!; ni una muerte más; Ayotzinapa somos todos; yo soy el rostro de Julio César Mondragón; desapareciste a 43 y ahora somos más; vamos latiendo en colectivo" (Red política,

diciembre 2014). Además, se expresaron las frases; “no más silencio, gritemos por la justicia; somos semilla; justicia para Ayotzinapa; hoy no estamos todos, nos hacen falta 43, pero no son sólo cifras sino jóvenes como nosotros” (Reyes, 11 de septiembre de 2015). Estas son algunas de tantas frases que pudieron notarse en los diversos recorridos realizados por simpatizantes del movimiento.

Otras consignas y escritos en los que se analizaba que el estado mexicano era responsable fueron: “gobierno fascista que mata normalistas”, “normalistas víctimas del narco estado”, “no más masacres”, “PRI, PAN, PRD = narco gobierno”, “no somos todos, nos hacen falta 43”, “todos somos Ayotzinapos”, “todos podemos ser 44”, “no fue el narco, fue el estado”, “fuera Peña”, “tú estás cansado, yo estoy hasta la madre”, “nos duele porque son nuestros compañeros”, “su dolor es nuestro dolor, su rabia es nuestra rabia”, “yo también ya me cansé de este jodido gobierno”, “no les creemos porque ellos son el problema”, “y si tu hijo fuera el 44?”, “México me dueles mucho”, “fuera todos los partidos, ni PRI, ni PAN, ni PRD”, “ya me cansé de vivir en una narco-fosa”, “si estudio me matan, si no estudio soy presidente”, “el estado ha muerto” (Alonso y Alonso, 2015, Pp. 52-64).

Otro repertorio importante que logró darle fuerza al movimiento fueron los muy publicados hashtags (combinación de símbolos, letras, números) que creaban usuarios de redes sociales a través de sus cuentas de Facebook, twitter, Instagram, etc... con el fin único de mantener latente el caso Ayotzinapa, y desafiar al gobierno que la impunidad en este acontecimiento no tendría lugar.

Algunos de los hashtags que empezaron a difundirse en las redes sociales fueron por ejemplo: #2DeOctubreNoSeOlvida #Tlatelolco #26DeSeptiembreNoSeOlvida #Ayotzinapa #49AñosDeCrimenDeEstado #NarcoEstado ¡Asesino! #FueraPeñaNieto. Además de #PRI #Atenco #Palmario #Casablanca. Otro de ellos fueron: #Normalistas #DesapariciónForzada #NosFaltan43 #JuicioYCastigoParaFCH #FueraFuero #LaMentiraHitórica #MurilloALaCárcel, entre otros (Cuenta Oficial de GIEI Ayotzinapa, 2014-2015). Es evidente creer que todos estos hashtags han hecho alusión no solamente al caso Ayotzinapa, sino a otras tragedias e irregularidades que se han suscitado en el pasado, esto durante el mandato de gobiernos que han accionado injusta e inhumanamente, básicamente referente a gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Otros de los hashtags que marcaron tendencia fueron: #AyotzinapaSomosTodos, #43ConVidaYa, #VivosSeLosLlevaron,

#DemandoTuRenunciaEPN, #2daLlamadaEPNRenuncia, #SomosMásLosBuenos. Inclusive se dieron hashtags de tendencia internacional como #EPNBringThemBack que significa trátelos con vida. Así como #AccionGlobalPorAyotzinapa. Otro de los hashtags más agresivos en cuestión de denuncia que se posicionó en las redes sociales fue #FueElEstado el cual hacía alusión a la participación de las autoridades municipales en el ataque y desaparición de los estudiantes normalistas. Este símbolo era para condenar directamente a las autoridades mexicanas. Asimismo, comenzaron a sonar nombres a través de etiquetas como #Abarca y #Aguirre. El primero refiriéndose al alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y el segundo al Gobernador de Guerrero, quien pidió licencia para retirarse del cargo (Gómez, 27 de septiembre de 2016, párr. 2-6).

Posteriormente, se puso en moda el #PaseDeLista1a43 el cual es insertado por grupos de usuarios que tuitea y retuitea los nombres y retratos de los 43 jóvenes desaparecidos en el estado de Guerrero en septiembre de 2014. Este hashtag es una de las iniciativas que más ha perdurado en Twitter en relación al caso. La creadora de este distintivo fue Rocío Canudas, profesora de Economía de la UNAM, quien señala que a través de este modo se les informa a los padres de los estudiantes que hay gente a su disposición, y que es una forma de organización para tender la mano en el momento requerido. Cabe señalar que este hashtag se dio a conocer a dos meses después de la desaparición, es decir, en noviembre del mismo año (Cruz, 4 de febrero de 2016, párr. 1-10).

Sin embargo, el hashtag que quizá causó más controversia en México fue justamente el #YaMeCansé. Este surge después de que el ex procurador de la Procuraduría General de República, Jesús Murillo Karam a través de una conferencia de prensa, dijera “muchas gracias, YA ME CANSÉ”. Este hashtag es una maniobra de significados muy poderoso que ha reunido a varias voces que se encuentran inconformes, no sólo por el caso Ayotzinapa, sino por todas las injusticias que se están viviendo en el país, tanto del gobierno como todos los partidos. En fin, es una muestra de repugnancia hacia toda la clase política nacional (CNN, 7 de diciembre de 2014, párr. 9-14).

En relación al punto anterior, podría decirse que los repertorios se han mantenido tradicionales (marchas, mítines, bloqueos tanto de forma pacífica como violenta) al igual que el uso de mensajes escritos en pancartas, mantas, así como el uso de imágenes y objetos que hacen alusión a los normalistas desaparecidos.

Indudablemente, estos muestrarios sirvieron para presionar al gobierno a responder por sus malas acciones; para demostrarle que ante circunstancias como las referidas, el pueblo mexicano se encuentra unido y decidido para luchar; para expresar que atropellos de esta magnitud jamás pasarán a desapercibido aunque posean agilidad y astucia para desmentir. En definitiva, los repertorios ayudaron mucho en el reconocimiento del movimiento, tanto que ciudadanos extranjeros no sólo se solidarizaron a través de mensajes en medios digitales, sino que adoptaron las mismas acciones, especialmente pacíficas lo cual hacían más grande la desesperación y presión hacia del gobierno.

3.5 Interacción sostenida con las élites

Ante la falta de pistas sobre el paradero de los estudiantes, desconcierto por las ineficientes investigaciones que se habían realizado, así como por la desconfianza ante los informes presentados por instancias mexicanas, los representantes del movimiento y los padres de los jóvenes desaparecidos, solicitaron interacción con autoridades de mayor influencia en el poder para expresar sus inconformidades, peticiones y exigencias que referían principalmente a la implementación de una infalible investigación sobre el caso para alcanzar los objetivos inicialmente planteados. Las reuniones básicamente recabadas y analizadas son las que se describen a continuación.

Una de las interacciones sostenidas de autoridades con padres de los normalistas desaparecidos fue en noviembre de 2014 en el hangar del campo de aviación de Chilpancingo, con el Procurador General de la Republica, Jesús Murillo Karam, quien mencionó que había indicios que los jóvenes habrían sido asesinados y calcinados. La reunión tuvo tan sólo una duración de cuarenta minutos aproximadamente, ya que al escuchar eso del mandatario, los padres salieron en silencio sin hacer declaraciones a la prensa. Al evento asistieron representantes del comité estudiantil de Ayotzinapa, y miembros de dos ONGs, además de Abel Barrera y Vidulfo Rosales, abogados en Tlachinollan, quienes se encontraron apoyando a los padres de familia (Staff de VICE, 7 de noviembre de 2014, párr. 3 y 5). Sin embargo, días después en el mismo lugar, pero con presencia de autoridades como Monte Alejandro Rubido, Manelich Castilla Craviotto, titular de la Gendarmería, y Tomás

Zerón, el titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR se llevó a cabo otra reunión en la cual se acordó la instalación oficial de la comisión mixta (Excélsior, 14 de noviembre del 2014, párr.1-3).

Otra reunión que lograron convocar los padres fue con el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Este acercamiento se llevó a cabo en el salón Juárez para revisar el avance de las investigaciones de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. El mandatario escuchó las propuestas y demandas de los padres de los desaparecidos y estableció compromiso para trabajar en el seguimiento del caso de Ayotzinapa. Éste se presentó en compañía de otras autoridades como lo fueron el subsecretario de derechos humanos, Roberto Campa; por integrantes del grupo de expertos de la CIDH, Francisco Cox Vial y Alejandro Valencia Villa; por Manelich Castillo, jefe de la División de Gendarmería de la PF. Asimismo, a la reunión con los padres acudieron miembros de la CIEI; representantes de los Centros de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan” (López, 15 de agosto de 2015, párr. 1- 4).

Otro encuentro fue con el jefe ejecutivo, Enrique Peña Nieto, en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de los Pinos. Al encuentro asistieron evidentemente los padres y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos. Autoridades como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; procurador General de la República, Jesús Murillo Karam; y el comisionado de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido García, además de la presencia del jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño; el subsecretario de gobernación, Luis Enrique Miranda Nava; y el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Cerón de Lucio, acudieron en compañía del Presidente. Los padres abordaron con el ejecutivo, el estado que guardan las investigaciones que se persiguen para encontrar a los 43 jóvenes desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. Cabe señalar que la reunión tardó alrededor de una hora y media, sin haber mayor respuesta, ya que se trató de una reunión en privado (Redacción Animal Político, 29 de octubre de 2014).

A través de otro comunicado se menciona que el diálogo de padres de normalistas con Osorio Chong se llevó a cabo en un salón del centro de convenciones Mundo Imperial que tardó alrededor de dos horas. A la reunión llegaron varios mandatarios (la integrante de la GIEI, Ángela Buitrago; el comisionado nacional de

Seguridad Pública, Renato Sales Heredia; el comisionado de la PF, Enrique Galindo Ceballos; el subsecretario Luis Enrique Miranda Nava; el subsecretario de DH, Roberto Campa Cifrián y una comisión de estudiantes de la normal de Ayotzinapa) en la cual se abordaron cinco temas: la integración de la unidad especializada para la investigación del caso Ayotzinapa, la búsqueda de los normalistas, la autonomía e independencia de la Unidad, la petición que los militares del 27 batallón de infantería de Iguala sean entrevistados por integrantes del GIEI, y la permanencia del mismo grupo de expertos por tiempo indefinido (Velázquez, 17 de diciembre de 2015, párr. 14 y 15).

Ante tal situación, el mandatario indicó que como defensa de las víctimas no comparte la idea de que legalmente no es posible que los militares sean entrevistados por los expertos, porque hay ordenamientos internacionales como la Convención Americana que suscribió México en la que faculta a la CIDH a intervenir, y el GIEI depende de la CIDH, además se trata de una entrevista, no de una diligencia. Expresó además, que se hagan a un lado las especulaciones y que lo más ideal es dejar que hable la ciencia, así como los expertos, y los resultados se darán a conocer. Por otro lado, mencionó que las conclusiones presentadas por el ex procurador Jesús Murillo Karam en noviembre del año de 2014 están en revisión y se buscan otras líneas de investigación, y que sigue abierto el expediente, no se le ha dado cierre, ni carpetazo al tema, es decir, sigue adelante el proceso de investigación del caso de los jóvenes desaparecidos. Comentó finalmente que, de la necropsia al estudiante Julio César Mondragón Fuentes cuyo cadáver fue exhumado el 04 de noviembre corresponde a la procuraduría informar sobre los resultados y que el GIEI permanecerá seis meses de acuerdo al convenio suscrito con la CIDH para que haga su investigación (Velázquez, 17 de diciembre de 2015, párr. 19-23).

Sin haber pistas de los jóvenes desaparecidos, familiares y padres se reúnen nuevamente con Enrique Peña Nieto, pero en esa ocasión las condiciones fueron distintas, ya que llegaron a la reunión con dos objetivos precisos: preguntarle al ejecutivo por qué el gobierno sostuvo “la mentira histórica” durante siete meses y exigirle el cumplimiento de ocho demandas concretas. La reunión tardó aproximadamente tres horas y a puerta cerrada, pero sin beneficio, ya que en las primeras horas no se conseguía ningún acuerdo firmado, sin la promesa de cumplir sus exigencias, sin recibir siquiera la empatía del presidente y su gabinete, los cuales se portaron insensibles en todo momento. Al evento llegaron una docena de

funcionarios federales. Osorio Chong fue quien dio la bienvenida a los familiares de las víctimas, sus representantes jurídicos y organizaciones que los asisten, al presidente de la comisión de los derechos humanos, Luis Gonzáles Pérez, y a Ángela Buitrago, Francisco Cox y Carlos Beristain, integrantes de la GIEI. Fueron varios los familiares que expresaron sus inconformidades, los primeros fueron Alfredo Galindes y María de Jesús Tlatempa quienes pidieron la presentación con vida de sus hijos, sin embargo, lo hicieron con brevedad ya que fueron interrumpidos por Ángela Buitrago quien entregó el informe de la GIEI difundido el pasado 06 de septiembre. El siguiente fue el vocero de los padres, Felipe de la Cruz, quien dio lectura un documento que contenía ocho exigencias esenciales para continuar con la investigación que lleve al paradero de los estudiantes, y la creación de una unidad especializada de investigación. A todo esto, ningún funcionario decía nada (Real Politik, 25 de septiembre de 2015, párr. 1-6).

Asimismo, hablaron Bernardo, Doña Joaquina, y Cristina Bautista, siendo esta última quien dijo que habían llegado “con dignidad, sin súplicas” y quien hizo entrega al presidente un paquete de hojas que contenían la firma de 300 mil personas que están en contra de la actuación de su gobierno. Posteriormente habló Clemente Rodríguez quien dijo “se te cayó tu verdad histórica y ahora los expertos demostraron que no los quemaron. ¿Qué tienes que responder?” A lo que el presidente no contestó nada. Era frío y se veía más enojado ahora porque los padres siempre le hemos exigido, nunca le vamos a pedir”. Así siguieron 10 padres más, como Mario González quien le dijo “mentiroso, recuerda que nos firmaste diez puntos y no nos cumpliste”, además pidió que se castigue a Jesús Murillo Karam; Enrique Galindo y a Tomás Cerón quienes inventaron la “verdad histórica”. Ante tal situación, la funcionaria Arely Gómez, tomó nuevamente la palabra para insistir que la investigación continuaba abierta y se tomarían en cuenta lo analizado por la GIEI. Peña Nieto, según testimonios de padres, tardó veinte minutos en leer su discurso para después decir que “la verdad histórica” que dijo Murillo Karam se trataba de una “hipótesis”, lo mismo que el informe de la GIEI, y por ello, el expediente seguía abierto. Sin embargo, el punto más álgido de la reunión sucedió cuando el presidente informó sobre la creación de la fiscalía especializada para la búsqueda de las personas desaparecidas dentro de la PGR. El vocero pidió entonces que el presidente firmara sus promesas, ya que las palabras no sirven como un papel que ampare. A esto respondió Osorio Chong expresando que se estaba redactando una minuta sobre el encuentro. El evento

terminó a las 04:30, y ante la tensión no se logró firmar ningún documento, ni un acuerdo para un próximo diálogo (Roldán, 25 de septiembre de 2015, párr. 9-13).

No obstante, es importante señalar que durante las reuniones entre las partes antes mencionadas (autoridades y familiares), uno de los padres con mejor léxico, tomo la palabra para expresar su coraje hacia el gobierno, dirigiéndose particularmente al presidente Enrique Peña Nieto comentándole que ya han llegado al límite de la tolerancia y de la paciencia; que estando ante la última instancia, como mexicanos le exigen respuesta inmediata a la presentación de los 43 jóvenes desaparecidos. Mencionó además que, conjuntamente consideran que si no tiene la capacidad de dar respuesta inmediata, también debe pensar en renunciar al cargo, tal como lo hizo el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero. Asimismo, expresó que acudieron a la reunión con la intención de decirle que le ponen un plazo no mayor de dos o tres días para saber resultados completos, que sus hijos definitivamente no están en las fosas, que están vivos, y vivos los quieren; que la agonía es larga y que el enojo y la desesperación se ven bien reflejados en cada uno de los padres. Se dirigió al mandatario también para decirle que si no tiene la capacidad de hablar sobre el tema, tendrían que recurrir a instancias internacionales, pues no hay respuesta y siguen en la búsqueda; que si su gobierno se hace responsable, que responda bien. El Universal video (2014, Noviembre, 04).

En diciembre de 2015 de manera breve los padres mantienen una reunión con los senadores, donde se exponía “la aparición de los estudiantes”. Este encuentro fue porque se encontraban fuera del senado realizando la manifestación donde exigían que se aceleraran las investigaciones (SPD noticias, 9 de diciembre de 2015, párr.1-2).

Haciendo breve análisis en esta parte, puede indicarse que a pesar de las masivas reuniones que lograron convocar los padres y familiares de los jóvenes desaparecidos con las diferentes autoridades no obtuvieron respuestas positivas y convincentes, esto dado al poco compromiso que existió de parte del gobierno por esclarecer los hechos. Fueron interacciones básicamente sin sentido, puesto que todas estas figuras públicas (secretarios, comisionados, ejecutivo) en representación directa del gobierno atendieron las peticiones por simple compromiso; para tratar de engañar a la sociedad que cumplen con sus facultades. Sin embargo, fue algo absurdo ya que claramente se percibió la astucia del gobierno por proporcionar pésimas hipótesis con la finalidad de des-responsabilizarse y hacer a un lado el caso. Todos

estos funcionarios actuaron de forma culposa, ya que no comprendieron en ningún momento el sufrimiento de las personas que pedían justicia por haber perdido a sus familiares. Lo único que predominaba en ellos era el apuro para terminar con la situación que los mantenía presionados, y las ansias del surgimiento de otras problemáticas que ayudaran a desbancar dicho disturbio, tal como hacer una cortina de humo por ejemplo, que sin duda resulta ser más conveniente en estos tipos de casos.

3.6 Logros

Si bien, el movimiento por Ayotzinapa tenía el objetivo de esclarecer los hechos de los normalistas desaparecidos y hacer que las autoridades los regresaran con vida, sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado.

Dentro de los primeros logros significativos del movimiento y como forma de presión del mismo, fue la captura de los responsables, señalados como autores intelectuales de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, además de otros actores involucrados de forma directa. La detención de José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa se suscitó el 04 de noviembre del 2014, a quienes se les señaló como los autores intelectuales de lo que se dio el pasado 26 de septiembre del mismo año (Castillo y Martínez, 04 de noviembre del 2014, párr.1).

Otro logro colectivo resaltante es que los padres y la sociedad consiguieron que se integraran expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como elementos enajenados de los órganos de justicia mexicana y viajaran a México y estuvieran investigando también parte del crimen y la propia actuación de la fiscalía (la intervención de expertos extranjeros que dieran legalidad e imparcialidad a los resultados de las investigaciones), además las familias de los normalistas convirtieron las desapariciones en un parte aguas para el gobierno de Peña Nieto (2012-2018) que, por primera vez empezó a recibir fuertes críticas nacional e internacionalmente (El economista, 26 de abril del 2015, párr.16-19).

Otro logro importante fue el costo político para el gobierno Estatal y Federal, puesto que dejó en tela de juicio la imagen y de credibilidad, además de la capacidad

de brindar justicia los padres de los normalistas (El economista, 26 de abril del 2015, párr.16-19).

Un logro específico para las familias de los normalistas es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció un Programa de Becas Educativas para las víctimas o sus familiares, por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre, para que curse educación básica, media superior y superior en instituciones públicas del sistema educativo nacional (La Jornada, 24 de noviembre de 2014, párr. 1).

Otro logro material y significativo es que, ante las protestas y las exigencias al Estado mexicano, se promovió en la LXIII Legislatura instalada la iniciativa de Ley sobre Desapariciones Forzadas un tema que anteriormente en México no se encontraba dentro de la agenda pública (Guzmán, 26 de septiembre del 2014, párr.3).

Como es de notarse, los logros alcanzados por el movimiento han sido relativamente pocos, siendo algunos de carácter significativo, y otros no tanto. Como substancial podría considerarse por ejemplo, la captura de los actores intelectuales de lo acontecido, y la intervención de órganos periciales para dar legitimidad e imparcialidad a los resultados de las investigaciones, así como la creación de iniciativa de ley sobre desapariciones forzadas que nunca antes habían estado estipulada o mencionada siquiera en la agenda pública. Y como logro poco o nada importante fue el “bondadoso” programa de becas educativas que otorgó la SEP para los familiares de las víctimas, esto quizá para tratar de resarcir los daños, lo cual no tuvo sentido como hubiera tenido en su lugar la aparición con vida de los estudiantes, ignorando probablemente a su vez la injusticia y otras inconformidades. Desdichadamente es algo que a pesar de todo (tiempo, lucha, ayuda técnica especializada, etc.) no ha sido posible, quedado hasta ahora como un simple anhelo.

CONCLUSIÓN

En relación al lamentable caso de desaparición forzada de personas, y en especial de estudiantes, es posible mencionar que este acontecimiento corresponde a una crisis humanitaria que provocó una crisis de estado generada por el repudio social que se ha manifestado masivamente no sólo en el territorio nacional, sino más allá de las fronteras a lo que sin duda constituye un crimen de Estado.

Así es, Ayotzinapa resulta ser un claro ejemplo de violación a los derechos humanos en México, y por ende un parte aguas del descontento social que ha detonado otras acciones. Es aquello que se ha intentado limitar al ámbito local, sabiendo que es un problema de carácter general, donde se vio claramente el involucramiento de policías y militares en ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas, tortura, y seguramente en muchos otros delitos graves que han pasado a desapercibido, implantando con ello gran incertidumbre y desconfianza de los ciudadanos hacia los que se dicen llamar “elementos de seguridad o autoridad”.

No es posible que, a raíz de los atroces acontecimientos en el estado guerrerense salgan a la luz otras irregularidades, tales como otras desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y violencias así como la invariable impunidad, que ha funcionado como un verdadero permiso para seguir cometiendo arbitrariedades, tal como ha venido manifestándose no solamente en la entidad susodicha, sino en todo el país. Es además, a partir de este suceso que se da a conocer el vínculo existente entre las redes criminales y el Estado, mismo que sujeta un aparato podrido, penetrado, dividido pero que aún reacciona tratando de intervenir en los daños, y salvaguardar la institucionalidad y los compromisos compartidos, sin dejar a un lado por supuesto la integridad de los partidos políticos, lo cual resulta nefasto.

Condiciones como las antes referidas son las que permiten observar a una sociedad civil que no tiene esperanza de justicia por parte del Estado ni de los partidos políticos que lo gobiernan para brindar sobre sí lo más básico como la seguridad, la justicia, y ni siquiera el registro y recuperación de los muertos. Sinceramente, ni la dignidad podría ser enmendada, pues ha sido un caso claro de incineración de cuerpos en basureros, como si fueran desechos, mal enterrados como si fueran animales, y tirados como si fueran desperdicio.

Si bien, México se ha convertido en un cementerio principalmente de pobres y migrantes que sufren de extorsión, de secuestro, de esclavización y penosamente de muerte lo que lleva a pensar, es una forma de intimidar y disciplinar a los otros. Tal como sucedió con los jóvenes estudiantes que eran individuos pobres de zonas rurales devastadas, hijos del pueblo con alegría de vivir, con deseos de cambiar el mundo a través de los conocimientos adquiridos y compartidos a futuras generaciones. Sin embargo, la situación en este sentido termina contrariándose, pues el miedo es un atributo que ha sido desplazado al pasado, dándole entrada a la valentía para enfrentar los abusos.

En definitiva, el Estado mexicano es propio de una fenomenal corrupción y palpable injusticia. El crimen como el cártel y el poder como los mandos locales se han manifestado a lo largo de la historia, haciendo que los vínculos de poder sean ventajosas para estas dos combinaciones. Que más queda por decir; la sociedad está completamente cambiada, pues se encuentra desgastada, con signos claros de balcanización, con incremento de poderes locales que crean sus propias normas y que negocian con los poderes más eminentes del Estado.

Terrible pero cierto, el país atraviesa por una crisis social y de cierto modo política, esto por la falta de credibilidad en la población ante la impunidad y entorpecimiento de la justicia, el grado de ineficiencia e inhabilidad de las autoridades para llevar a cabo los métodos necesarios para una simple investigación. A partir del caso Aytozinapa, la única forma para reconstruir la confianza social en las instituciones y autoridades que tanto reclama el gobierno mexicano, quizá debe comenzar por reconocer sus acciones y omisiones, además de ser explícito en su actuación.

Bien, en cuanto a las condiciones del movimiento es evidente decir que éste surge dado al descontento ciudadano por la desolladora y pavorosa masacre que sufrieron estudiantes del estado de Guerrero, quienes fueron cazados como conejos por sujetos pertenecientes a redes criminales en sociedad con el Estado-gobierno, a través de los elementos policiacos de diferentes corporaciones, tal como se ha citado en repetidas ocasiones. Fueron estas circunstancias lo que llevó a la rápida organización de la sociedad civil para revelarse contra el gobierno, y decir basta de los abusos, además de exigir justicia por un acto imperdonable que lógicamente pasará a la historia pero que difícilmente será olvidado.

La movilización por Ayotzinapa se trata de un evento verdaderamente organizado y consolidado que ha mantenido fuerza por medio de la declarada indignación nacional e internacional. Es además un movimiento que ha logrado captar la atención de muchas personas, grupos, y medios que expresaron solidaridad llevando a cabo una serie de acciones concerniente a la exigencia de justicia. Estas acciones hacen referencia mayormente a los diferentes repertorios que se esgrimieron para presionar al gobierno a esclarecer los hechos y seguir con las investigaciones para dar con el paradero de las víctimas. Es importante mencionar que los repertorios se mostraron en distintas modalidades, siendo inicialmente pacíficos, y violentos o disruptivos durante su desarrollo, esto dado a la ineficiente y absurda respuesta por parte del gobierno. Asimismo, se hizo uso de variados símbolos que representaban hartazgo de la impunidad, de la inseguridad y de la corrupción en México. Por otro lado, se habla de un movimiento de larga durabilidad pues se ha mantenido activo por básicamente tres años desde su nacimiento, esto a pesar del descarado intento del gobierno por querer darle culminación.

Es importante mencionar que esta tendencia permanece vigente ya que a pesar de no presentar recorridos, siguen desplegándose interrogantes que no son resueltas, comentarios de personas afectadas que aún no superan la situación, sucesos actuales que reactivan el caso para hacer ciertas comparaciones. En fin, es un movimiento que en cualquier momento volverá a las calles para recordarle al gobierno lo que hizo.

Innegablemente, esta peripecia será otro punto de referencia de hechos violentos contra estudiantes como lo fue “la matanza de Tlatelolco” y “la matanza del jueves de Corpus” atribuidos conjuntamente al gobierno, mismos que permanecerán en la memoria de los mexicanos, así como seguirá la inconformidad dejando como lema “aun nos faltan 43”. Es importante además indicar que el movimiento ha sido de impacto global, lo cual ha significado un desarrollo de las manifestaciones, y sin duda ha fungido como un estandarte para la acción colectiva mexicana, ya que ha influido en la activación de movimientos que no tenían tanta actividad y también la formación de nuevos movimientos sociales.

REFERENCIAS

- 24 Horas. El Diario sin Límites (2016, Abril, 14). CNDH reconstruye cómo fue la desaparición de los 43 normalistas [Archivo de video]. Recuperado el 16 de octubre de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?V=8krwgk1m7e>
- Alcívar, C.; Calderón, J.; Ortiz, K. (2015). Los movimientos sociales: la resistencia y su importancia al desarrollo socio-político del buen vivir (Ecuador). En *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (27). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccscs/2015/01/movimientos-sociales.htm>
- Alin, P. (2014) "El alcalde de Iguala ordenó el ataque a normalistas de Ayotzinapa: PGR." Recuperado el 11 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/la-pgr-confirma-que-el-alcalde-de-iguala-ordeno-el-secuestro-de-los-estudiantes-de-ayotzinapa/>
- Alonso, C. y Alonso, J. (2015) Una fuerte indignación que se convirtió en movimiento: Ayotzinapa” (Pp.1-220) Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México. Recuperado el 11 de noviembre en: <http://www.rebellion.org/docs/203254.pdf>
- Animal Político (2014) "Normalistas queman Palacio de Gobierno de Guerrero" recuperado el 13 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/estudiantes/>
- Animal Político (2014) “Normalistas bloquean de forma intermitente autopista del Sol por Dos horas” recuperado el 13 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/normalistas-protestan-en-residencia-oficial-de-guerrero-lanzan-molotovs-y-voltean-un-auto/>
- Animal Político (2015) “Cronología del caso Ayotzinapa: Los 43 normalistas que aún no aparecen” recuperado el 11 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-el-dia-dia-del-caso-ayotzinapa/>
- Aristegui Noticias (2017, Septiembre, 07). Desaparición forzada en Iguala: una reconstrucción forense [Archivo de video]. Recuperado el 17 de octubre de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=k6xayIF81tQ>
- Badillo, J. (2014) "La noche trágica de Iguala." Recuperado el 13 de noviembre del 2017 en: http://www.milenio.com/policia/Fosas_Iguala-normalistas_de_Ayotzinapa-Ayotzinapa_Guerrero-alcalde_de_Iguala_0_395960508.html
- Barranco, R. (2014) “Gran solidaridad mundial hacia México por el caso Ayotzinapa: Presidente de Costa Rica. Recuperado el 28 de octubre de 2017 en: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/gran-solidaridad-mundial-hacia-mexico-por-el-caso-ayotzinapa-presidente-de-costa-rica-155703.html#.WdmAOvIEUk>
- Beltrán, P. (2014) Guerrero: el horror y sus causas. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/2014/10/16/987219>
- Bertely, M. (2015) Ayotzinapa y la crisis del Estado mexicano: un espacio de reflexión colectiva ante la emergencia nacional. *Breve historia de las Escuelas Normales Rurales en la conformación de subjetividades estudiantes de base campesina*. Recuperado el 09 de noviembre de 2017 en: https://cieras.files.wordpress.com/2015/01/293_ichan_enero_web2.pdf
- Briceño, R. (2002) Introducción. La nueva violencia urbana de América Latina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Violencia, sociedad y justicia en América

- Latina, Recuperado el 08 de noviembre de 2017 en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109032208/1intro.pdf>
- Bruckmann, M. y Dos, T. (2008) Latinoamérica. Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. Consultado el 30 de agosto en: <http://www.cetri.be/Los-movimientos-sociales-en?lang=fr>
- Cadena, J. (2016) Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014. Consultado el 30 de julio de 2017 en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12452.pdf>
- Calveiro, P. (2015). Políticas de miedo y resistencias locales. *Athenea Digital*, 15(4), 35-59. Consultado el 19 de Octubre de 2017 en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1557>
- Camacho, F. (2015) “Preocupa o ONG falta de respuestas en caso Ayotzinapa.” recuperado el 13 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/26/a-6-meses-de-desaparicion-de-normalistas-hay-interrogantes-sin-respuesta-ong-2826.html>
- Camacho, J. (2016) la violencia en Guerrero. Recuperado el 22 de octubre de 2017 en: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/jorge-camacho-penalzoa/nacion/2016/12/2/la-violencia-en-guerrero>
- Cásares, L. (2016) la inseguridad y la violencia en Guerrero. Recuperado el 25 de octubre de 2017 en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7381/9317>
- Castañeda, I. (2014) Café Tacvba pide solidaridad por caso Ayotzinapa. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en http://www.milenio.com/hey/musica/Cafe_Tacvba-Ruben_Albarra-Auditorio_Nacional-Tacvbos-Ayotzinapa_0_407959202.html
- Castillo, G. y Martínez, F. (2014) "detienen en el DF a José Luis Abarca y su esposa; declaran en la Seido" recuperado el 14 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/04/detienen-en-el-df-a-jose-luis-abarca-y-su-esposa-declaran-en-la-seido-4253.html>
- Castillo, M. (2011) la impunidad nutre la violencia en Guerrero. Recuperado el 29 de octubre de 2017 en: <http://www.siempre.mx/2011/09/la-impunidad-nutre-la-violencia-en-guerrero/>
- CIDH (2017) Solidaridad con los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa. Se urge al gobierno de México a no dejar el caso en la impunidad. Recuperado el 27 de octubre de 2017 en: <http://www.pudh.unam.mx/perseo/solidaridad-con-los-familiares-de-las-victimas-del-caso-ayotzinapa-se-urge-al-gobierno-de-mexico-a-no-dejar-el-caso-en-la-impunidad/>
- Cisneros, J. (2014) “43 claves para entender el caso Ayotzinapa, a cuatro meses de su inicio” recuperado el 14 de noviembre del 2017 en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/11/07/43-claves-para-entender-el-caso-ayotzinapa-a-43-dias-de-su-inicio>
- Civera. A. (2015) Normales rurales. Historia mínima del olvido. Recuperado el 07 de noviembre de 2017 en: <https://www.nexos.com.mx/?p=24304>
- CNN México (2014) “artistas mexicanos exigen justicia por Ayotzinapa y dicen #yamecanse” recuperado el 16 de noviembre del 2017 en: <http://mexico.cnn.com/entretenimiento/2014/12/01/artistas-mexicanos-exigen-justicia-por-ayotzinapa-y-dicen-yamecanse>
- CNN México (2014) “Artistas, deportistas y sus seguidores reclaman por Ayotzinapa” recuperado el 16 de noviembre del 2017 en: <http://mexico.cnn.com/entretenimiento/2014/11/10/artistas-deportistas-y-sus-seguidores-reclaman-por-ayotzinapa>

- CNN México (2014) de Ayotzinapa al #YAMECANSE2, los ‘los trendings’ del caso de los normalistas. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 en: <http://expansion.mx/tecnologia/2014/12/07/de-ayotzinapa-al-yamecanse2-los-trendings-del-caso-de-los-normalistas>
- Coll, T. (2015) Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18911.pdf>
- Cruz, M. (2016) pase de lista diario en Twitter por los 43 de Ayotzinapa. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: https://verne.elpais.com/verne/2016/02/01/mexico/1454354666_566837.html
- Debate (2014) las pancartas hablan por Ayotzinapa. Recuperado el 14 de octubre de 2017 en: <https://www.debate.com.mx/mexico/Las-pancartas-hablan-por-Ayotzinapa-20141202-0045.html>
- Desinformémonos (2017) 1 años de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Recuperado el 07 de noviembre de 2017 en: <https://desinformemonos.org/91-anos-la-escuela-normal-rural-raul-isidro-burgos-ayotzinapa/>
- Diani, M. (2015) Revisando el concepto de movimiento social. Consultado el 13 de agosto de 2017 en: <http://www.Dialnet-RevisandoElConceptoDeMovimientoSocial-5171769.pdf>
- Diario el informador (2014) “Convocan a Día de Acción Global por Ayotzinapa” recuperado el 17 de noviembre del 2017 en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2014/555292/6/convocan-a-dia-de-accion-global-por-ayotzinapa.htm>
- Diario el universal (2016) “Discuten en el Senado ley sobre desaparición forzada” recuperado el 17 de noviembre del 2017 en: <http://www.novedadesacapulco.mx/ayotzinapa/discuten-en-el-senado-ley-sobre-desaparicion-forzada>
- Dore, C. (2006) Los movimientos sociales: Características relevantes y el caso de la Republica Dominicana (2). Consultado el 28 de agosto de 2017 en: <http://hoy.com.do/los-movimientos-socialescaracteristicas-relevantes-y-el-caso-de-la-republica-dominicana-2-2/>
- Eje central (2014) Osorio Chong recibirá a padres de normalistas desaparecidos. Recuperado el 26 de octubre de 2017 en <http://www.ejecentral.com.mx/realizan-marcha-en-chilpancingo-por-2-de-octubre/>
- El diario (2014) Encienden luces por los 43 normalistas de Ayotzinapa. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: http://mobile.diario.mx/Nacional/2014-11-11_3db63f1d/encienden-luces-por-los43-normalistas-de-ayotzinapa/
- El diario (2017) Astudillo reconoce que la violencia en Guerrero no es sólo entre delincuentes. Recuperado el 30 de octubre de 2017 en: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/nacional/2017/6/29/astudillo-reconoce-violencia-guerrero-solo-entre-delincuentes-661540.html>
- El economista (2015) “El miedo al olvido de los 43 planea sobre Ayotzinapa” recuperado el 18 de noviembre del 2017 en: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/04/26/miedo-olvido-43-planea-sobre-ayotzinapa>
- El financiero (2014) Calle 13 elogia a mexicano que irrumpió en Oslo. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/residente-calle-13-elogia-a-mexicano-que-irrumpe-en-oslo.html>
- El informador (2016) "Padres de 43 reciben hasta tres mil pesos semanales en apoyos" recuperado el 18 de noviembre del 2017 en:

- <http://www.informador.com.mx/mexico/2016/659470/6/padres-de-43-reciben-hasta-tres-mil-pesos-semanales-en-apoyos.htm>
- El Informador. (2015). Padres de 43 reciben hasta tres mil pesos semanales en apoyos. Recuperado el 18 de noviembre del 2017 en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2016/659470/6/padres-de-43-reciben-hasta-tres-mil-pesos-semanales-en-apoyos.htm>
- El sur (2017) pobreza e impunidad, causas de la criminalidad en Guerrero: Lima. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: <http://suracapulco.mx/1/pobreza-e-impunidad-causas-de-la-criminalidad-en-guerrero-lima/>
- El Universal Video (2014, Noviembre, 04). Hemos llegado al límite de la tolerancia, la confianza se perdió: padres de normalistas [Archivo de video]. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 en: https://www.youtube.com/watch?v=YJ_t4uoC3nc
- Enfoque informativo (2017) persisten índices de inseguridad en Guerrero: Campa. Recuperado el 21 de octubre de 2017 en: <http://enfoqueinformativo.mx/nuevo/index.php/welcome/item/14070-persisten-indices-de-inseguridad-en-guerrero-campa>
- Excélsior (2014) “padres de los normalistas se reúnen con Rubido en Chilpancingo”. Recuperado el 19 de noviembre del 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/14/992438>
- Expansión (2011) Guerrero tiene municipios tan pobres como algunos países de África. Recuperado el 18 de octubre de 2017 en: <http://expansion.mx/nacional/2011/01/30/guerrero-tiene-municipios-tan-pobres-como-algunos-paises-de-africa>
- Expansión (2015) Guerrero es el estado más violento del país, según informes del IEP. Recuperado el 22 de octubre de 2017 en: http://expansion.mx/nacional/2015/07/16/guerrero-es-el-estado-mas-violento-del-pais-segun-informe-del-iep?internal_source=PLAYLIST
- Expansión. 6 voces internacionales que hicieron “eco” del caso Iguala en 6 meses. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: <http://expansion.mx/nacional/2016/04/10/los-diputados-de-oaxaca-aprueban-fast-track-la-ley-de-educacion-local>
- Flores, N. (2014) en Guerrero, 26 cárteles del narcotráfico. Recuperado el 27 de octubre de 2017 en: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2014/10/13/en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>
- Flores, Z. (2015) “Padres de los 43 convocan a frente nacional por desaparecidos”. Recuperado el 20 de noviembre del 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/padres-de-los-43-convocan-a-movimiento-nacional-por-desaparecidos.html>
- Forbes (2014) La historia no contada de Ayotzinapa y las Normales Rurales. Recuperado el 05 de noviembre de 2017 en: <https://www.forbes.com.mx/la-historia-no-contada-de-ayotzinapa-y-las-normales-rurales/>
- Fulleda, J. (2012) Ciberturbas, movimientos sociales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Recuperado el 27 de agosto de 2017 en: <http://revistes.ub.edu/index.php/clivatge/article/view/6223/7966>
- Gamboa, S. (2014) Feminismo. Historia y corrientes. *Feminismo – Historia del feminismo*. Consultado el 18 de septiembre de 2017 en: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1397>
- GIEI Ayotzinapa (2014-2015). Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: <https://twitter.com/hashtag/ayotzinapa>

- Goldman, F. (2017) la investigación de Ayotzinapa en tiempos de corrupción. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: <https://www.nytimes.com/es/2017/03/02/la-investigacion-de-ayotzinapa-en-tiempos-de-corrupcion/>
- Gómez, R. (2016) Los 43 de Ayotzinapa: 2 años a través de Hashtags. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: <https://www.pacozea.com/los-43-ayotzinapa-2-anos-traves-hashtags>
- Guzmán, S. (2015) “Así impactó Ayotzinapa en agenda Legislativa” recuperado el 20 de noviembre del 2017 en: <http://www.redpolitica.mx/congreso/asi-impacto-ayotzinapa-en-agenda-legislativa>
- Harvey, N (2014) “Los zapatistas y Ayotzinapa”. Recuperado el 20 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/11/19/opinion/020a1pol>
- Hernández, L. (2014) “Ayotzinapa, crimen de lesa humanidad”. Recuperado el 20 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/10/07/opinion/019a2pol>
- Hernández, L. (2014). Ayotzinapa y la matanza de Iguala. México. Recuperado el 20 de 21 noviembre de 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/09/30/opinion/021a2pol>
- Hernández, L. (2015) Desde las trincheras de AYOTZINAPA: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo. *Ayotzinapa y el normalismo rural*. Recuperado el 09 de noviembre de 2017 en: <http://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2015/08/Informe-XXI-Tlachinollan.pdf>
- Ibarra, P. (2004) ¿Qué son los movimientos sociales? Consultado el 04 de septiembre de 2017 en: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisos/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>
- Jiménez, A. (2014) Ayotzinapa, una barbarie humana: Bosé. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: http://www.milenio.com/hey/farandula/Ayotzinapa-barbarie-humana-Bose_0_407359285.html
- Jiménez, E. (2015) Colocan monumento en honor a normalistas en el DF. Recuperado el 18 de octubre de 2017 en: http://www.milenio.com/df/normalistas-monumento_normalistas-padres_normalistas-normalistas_Ayotzinapa_0_506949472.html
- Jiménez, M. y Solano, G. (2016) Elecciones y violencia, Guerrero 2015. Anuario Latinoamericano, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 3, 2016, 195-218. Recuperado el 03 de noviembre de 2017 en <https://journals.umcs.pl/al/article/view/4385/3114>
- La jornada (2014) "La movilización al minuto: culmina marcha en apoyo a Ayotzinapa". Recuperado el 21 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/08/cobertura-al-minuto-de-la-marcha-en-solidaridad-con-los-normalistas-de-ayotzinapa-7013.html>
- La jornada (2014) “Miles se unieron por Ayotzinapa en el dolor y también en la esperanza”. Recuperado el 21 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/05/cobertura-al-minuto-jornada-de-accion-global-por-ayotzinapa-3551.html>
- López, L. (2015) se reúne Osorio Chong con padres de los 43. Recuperado el 14 de noviembre de 2017 en: http://www.milenio.com/politica/reunion_osorio_chong_padres_43-normalistas_ayotzinapa_0_573542818.html
- Martínez, D. (2015) “en Iguala, “ataque masivo” contra estudiantes de Ayotzinapa: expertos”. Recuperado el 22 de noviembre del 2017 en:

- <http://aristeguinoticias.com/0609/mexico/en-igualada-ataque-masivo-contr-estudiantes-de-ayotzinapa-expertos/>
- Martínez, D. (2015). El grito de Ayotzinapa vuelve a escucharse a ocho meses del grito. Recuperado el 22 de noviembre del 2017 en: <http://expansion.mx/nacional/2015/05/26/el-grito-de-ayotzinapa-vuelve-a-escucharse-en-el-22-a-ocho-meses>
- Martínez, P. (2014) “La solidaridad internacional con Ayotzinapa en 12 videos”. Recuperado el 22 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/11/la-solidaridad-internacional-con-ayotzinapa-en-12-videos/>
- Melín, A. (2014). Alistan ONG plataforma de solidaridad para respaldar a familias de normalistas. Recuperado el 22 de noviembre de 2017 en: <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/alistan-organizaciones-plataforma-de-solidaridad-para-respaldar-a-las-familias-de-normalistas-264>
- Meza, I. (2015) inseguridad en el estado de Guerrero. Recuperado el 14 de octubre de 2017 en: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2016/02/INSEGURIDAD-EN-EL-ESTADO-DE-GUERRERO.pdf>
- Milenio (2014) "Caso Iguala: las reuniones con el gobierno Federal". Recuperado el 22 de noviembre del 2017 en: http://www.milenio.com/politica/normalistas-desaparicion_normalistas-reuniones_normalistas_gobierno_federal_0_646735832.html
- Molinares, I. (2009) los movimientos sociales: enfoques explicativos. Consultado el 15 de septiembre de 2017 en: https://www.researchgate.net/publication/263845167_Los_Movimientos_Sociales_Enfoques_Explicativos
- Montano, J. (s/f) las cinco actividades económicas de Guerrero más destacadas. Recuperado el 10 de octubre de 2017 en: <https://www.lifeder.com/actividades-economicas-guerrero/>
- Montes, R. (2014) “Ayotzinapa enciende a México y al mundo”. Recuperado el 24 de noviembre del 2017 en: <http://expansion.mx/tecnologia/2014/12/07/de-ayotzinapa-al-yamecansa-los-trendings-del-caso-de-los-normalistas>
- Moreno, María G. (2013) Movimientos sociales y desarrollo en México contemporáneo. Espacios Públicos, vol. 17, núm. 39, enero-abril, 2014, pp. 93-104. Consultado el 20 de agosto de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67630574006.pdf>
- Noir, R. (2010) Sobre el movimiento LGHBT (Lésbico-gay homosexual-bisexual, transgéneros). Consultado el 25 de septiembre de 2017 en: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf
- Ocampo, S. (2011) “Matan policías a dos estudiantes al desalojar un bloqueo carretero”. Recuperado el 24 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/13/politica/002n1pol>
- Ocampo, S. (2011) “Policías desalojan a normalistas del Congreso de Guerrero; 10 heridos”. Recuperado el 25 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/15/index.php?section=estados&article=036n1est>
- Ocampo, S. (2016) “Normal de Ayotzinapa, a paro indefinido”. Recuperado el 25 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/04/05/ayotzinapa-a-paro-indefinido-en-solidad-con-el-giei>
- Ocampo, S. Morelos, R. y Briseño, H (2014) “Guerrero: esto apenas empieza, advierten normalistas al quemar palacio de gobierno”. Recuperado el 25 de noviembre del 2017 en:

- <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/08/estudiantes-causan-destrozos-en-el-palacio-de-gobierno-de-chilpancingo-4915.html>
- Ochoa, S. (2011) la policía comunitaria de Guerrero: seguridad y justicia a la vuelta de la esquina. Recuperado el 28 de octubre de 2017 en: <https://distintaslatitudes.net/la-policia-comunitaria-de-guerrero-la-utopia-esta-a-la-vuelta-de-la-esquina>
- Olivares, A. (2015) instalan anti monumento contra la impunidad por Ayotzinapa. Recuperado el 18 de octubre de 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/27/politica/004n1pol>
- Olivares, E. (2014) "Miles de universitarios exigen justicia por caso Ayotzinapa". Recuperado el 25 de noviembre del 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/15/estudiantes-de-la-unam-uam-y-uacm-exigen-presentacion-con-vida-de-normalistas-9412.html>
- Padilla, T. (2009) Las normales rurales: historia y proyecto de nación. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: <https://www.iteso.mx/documents/11109/0/Normales+en+M%C3%A9xico.pdf/dedf04e5-d25f-4fa5-9b00-ea6694728456>
- Padilla, T. (2015) Desde las trincheras de AYOTZINAPA: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo. *Educación para defender los derechos del pueblo: génesis de la lucha de la Normal Rural de Ayotzinapa*. Recuperado el 09 de noviembre de 2017 en: <http://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2015/08/Informe-XXI-Tlachinollan.pdf>
- Palma, J. (2014) "Marcha nacional por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa". Recuperado el 25 de noviembre del 2017 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/08/985771>
- Palomec, J. (2016) Violencia e informalidad, los problemas en Guerrero, alerta el #SemáforoEconómico. Recuperado el 15 de octubre de 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2016/08/problemas-guerrero-semaforoeconomico/>
- Pantoja, C. (2015) la permanente crisis de Guerrero. Recuperado el 30 de octubre de 2017 en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3599/12.%20La%20Permanente%20crisis%20de%20Guerrero..pdf?sequence=13&isAllowed=y>
- Peña, I. (2013) Por qué y para qué los movimientos sociales. Consultado el 27 de agosto de 2017 en: <http://ictlogy.net/sociedadred/20130118-por-que-y-para-que-los-movimientos-sociales/>
- Pineda, I. (2014) "Marchan del Ángel al monumento de la revolución por Ayotzinapa" recuperado el 26 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/11/marchan-del-angel-al-monumento-la-revolucion-por-ayotzinapa/>
- Poy, L. (2014). Normalistas y CNTE exigen castigo por asesinatos en Iguala. México D. F. Recuperado el 27 de noviembre de 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/09/27/normalistas-y-cnte-exigen-al-gobierno-estatal-y-federal-castigo-por-hechos-en-iguala-7827.html>
- Quintana, L. (2015) Ayotzinapa y las normales rurales en los estados mexicanos. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/QUINTANA_B12.pdf
- Real Politik (2015) Padres de los normalistas de Ayotzinapa y su encuentro con EPN. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 en: <http://realpolitik.com.mx/padres-de-los-normalistas-de-ayotzinapa-y-su-encuentro-con-epn/>
- Rebolledo, D. (2014) Criminalidad: el costo socioeconómico de la prevención de la violencia, el delito y la criminalidad en el estado de Guerrero. Foro de Estudios sobre Guerrero. 1-

- 1: 544-547. Recuperado el 02 de noviembre de 2017 en: <http://www.fesgro.mx/journal/articulos/Modernizacion-Tecnologica-y-Desarrollo-Regional-544-547.pdf>
- Redacción Animal Político (2014) Se reúnen padres de normalistas desaparecidos con Peña Nieto. Recuperado el 16 de noviembre de 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/padres-de-normalistas-desaparecidos-llegan-los-pinos-para-encuentro-con-pena-nieto/>
- Redacción Proceso (2003) Guerrero, primer lugar en producción de drogas. Recuperado el 29 de octubre de 2017 en: <http://www.proceso.com.mx/257755/guerrero-primer-lugar-en-produccion-de-drogas>
- Redacción Red Política (2014) Fotos #1DMx las pancartas hablan por sí solas. Recuperado el 17 de octubre de 2017 en: <http://www.redpolitica.mx/nacion/fotos-1dmx-las-pancartas-hablan-por-ayotzinapa>
- Redacción Red Política. (2014). Normal de Ayotzinapa, su historia y movilizaciones. Recuperado el 27 de noviembre de 2017 en: <http://www.redpolitica.mx/estados/normal-de-ayotzinapa-su-historia-y-movilizaciones>
- Redacción SPDnoticias (2017) Chiapas deja de ser el estado más pobre del país, según datos de Sedesol. Recuperado el 03 de noviembre de 2017 en: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2017/03/13/chiapas-deja-de-ser-el-estado-mas-pobre-sel-pais-según-datos-de-sedesol>
- Regeneración (2015) “ONG’s denuncian difamación contra GIEI y su investigación sobre el caso Ayotzinapa”. Recuperado el 28 de noviembre del 2017 en: <http://regeneracion.mx/ongs-denuncian-difamacion-contragrupo-que-investiga-el-caso-ayotzinapa/>
- Regeneración (2017) Guerrero en manos del crimen organizado: 6 homicidios al día. Recuperado el 27 de octubre de 2017 en: <https://regeneracion.mx/guerrero-en-manos-del-crimen-organizado-6-homicidios-al-dia/>
- Reyes, F. (2015) México: El movimiento estudiantil después de Ayotzinapa. Recuperado el 24 de octubre de 2017 en: <https://www.laizquierdadiario.mx/Mexico-el-movimiento-estudiantil-despues-de-Ayotzinapa>
- Reyes, Juan P. (2016) dos cárteles dejan violencia en Guerrero; fiscal admite difícil situación. Recuperado el 29 de octubre de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/02/02/1072377>
- Ricalde, M. (2011) Coyuntura Política Nacional e Internacional. Y los movimientos sociales ¿Democracia en México? Consultado el 18 de septiembre de 2017 en <https://coyunturapoliticamx.wordpress.com/2011/06/08/y-los-movimientos-sociales-%C2%BFdemocracia-en-mexico/>
- Riva, R. (2015). Qué pasó el 26 de septiembre. México. Recuperado el 29 de noviembre de 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/que-paso-el-26-de-septiembre.html>
- Riva, R. (2016). Ayotzinapa, el desastre. México. Recuperado el 29 de noviembre de 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/ayotzinapa-el-desastre.html>
- Robles, Víctor H. (s/f) Guerrero está sumido en la pobreza, dice Coneval. Recuperado el 16 de octubre de 2017 en: <http://www.enfoqueinformativo.mx/nuevo/index.php/welcome/item/27100-guerrero-esta-sumido-en-la-pobreza-dice-coneval?tmpl=component&print=1>

- Rojas J. (2017) El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas, 1988-2015. Recuperado el 09 de noviembre de 2017 en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n13/2007-4964-ins-13-00007.pdf>
- Roldán, N. (2014) "La indignación por Ayotzinapa pasa de las redes sociales a la calle". Recuperado el 29 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/11/la-indignacion-por-ayotzinapa-que-paso-de-redes-sociales-la-calle/>
- Roldán, N. (2015) Así cuentan los padres de los normalistas de Ayotzinapa su encuentro con EPN. Recuperado el 16 de noviembre de 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2015/09/asi-fue-el-encuentro-entre-los-padres-de-los-normalistas-de-ayotzinapa-y-epn/>
- Roldán, N. Ureste, M. y Rodríguez (2014) "¡Ya no podemos permitir ni un muerto más!" Marcha en México y el mundo por normalistas desaparecidos". Recuperado el 30 de noviembre del 2017 en: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/marchan-en-la-ciudad-de-mexico-por-los-normalistas-de-ayotzinapa/>
- SAGARPA (2013) Plan estratégico sectorial del estado de Guerrero. Recuperado el 05 de octubre de 2017 en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/guerrero/Documents/Comit%C3%A9%20T%C3%A9cnico%20Estatal%20de%20Evaluaci%C3%B3n/2013/PLAN%20ESTRATEGICO%20SECTORIAL%20EDO%20GUERRERO.pdf>
- Sánchez, A. (2009) Movimientos campesinos en *El cotidiano*. Consultado el 22 de septiembre de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512743014.pdf>
- Sánchez, U. (2014) Colocan sillas con imágenes de normalistas en Ixtapa, Zihuatanejo. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: <https://mexico.quadratin.com.mx/Colocan-sillas-con-imagenes-de-normalistas-en-Ixtapa-Zihuatanejo/>
- Sánchez, Víctor M. (2015) ¿Cómo se puede reducir la violencia en Guerrero? Recuperado el 02 de noviembre de 2017 en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/como_se_puede_reducir_la_violencia_en_guerrero.pdf
- Schulz, C. (2015) Ayotzinapa/México: documentación y análisis de un crimen a la luz del marco jurídico internacional sobre desaparición forzada. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 en: http://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2015/10/2015_007_mvbagenda_cs_ayotzinapaES.pdf
- Secretaría de Economía (2017) PRO MÉXICO, inversión y comercio. Recuperado el 05 de octubre de 2017 en: http://mim.promexico.gob.mx/work/models/mim/Documentos/PDF/mim/FE_GUERRERO_vf.pdf
- Serna, A. (2006) el movimiento campesino en México, una identidad fragmentada. Consultado el 13 de septiembre de 2017 en: http://pa.gob.mx/publica/cd_estudios/Paginas/autores/serna%20jimenez%20alfonso%20el%20mov%20campesino%20en%20mexico.pdf
- Solari, A. (2015) Los movimientos sociales estudiantiles universitarios en América Latina. Comunicación al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología. San Salvador, Septiembre de 1967. Consultado el 22 de septiembre de 2017 en: <http://repositorio.uca.edu.ni/2549/1/Los%20movimientos%20estudiantiles%20universitarios%20en%20AL.pdf>

- Somuano, F. (2007) Los movimientos sociales y el problema del Estado. Los movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*, (27). Consultado el 30 de agosto de 2017 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100003
- Staff de VICE (2014) reunión de Murillo Karam con padres normalistas desaparecidos. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 en: https://www.vice.com/es_mx/article/4w9v7q/reunion-de-murillo-karam-con-padres-normalistas-desaparecidos
- Tarrow, S. (1997) El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. España: Alianza Universidad.
- Tilly, Charles; Wood Lesley (2010) Los movimientos sociales, 1768–2008, desde sus orígenes a Facebook. Editorial crítica, S.L, Barcelona.
- Universidad de Berlín, (s/f) Movimientos sociales. Consultado el 10 de agosto de 2017 en: http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je_mov_sociales/contexto/index.html
- Vargas, José G. (2006) Nuevos movimientos sociales. Consultado el 28 de agosto de 2017 en: <https://democraciayterritorio.wordpress.com/2009/04/07/nuevos-movimientos-sociales/>
- Vázquez, V. (2009) Regionalización económica. Recuperado el 14 de octubre de 2017 en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%205/2%20REGIONALIZACION%20ECONOMICA.pdf
- Vela, S. (2016) "En Informe, el GIEI reclama omisiones y falta de rigor de PGR". Recuperado el 30 de noviembre del 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/autoridades-obstaculizaron-caso-ayotzinapa-giei.html>
- Velasco, A. (2014) encienden veladoras por normalistas. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: <https://lasillarota.com/metropoli/-encienden-veladoras-por-normalistas/65819>
- Velázquez, D. (2015) Hoy les dirán dónde y cuándo buscarán a los 43 normalistas, acuerdan padres con Osorio Chong. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 en: <http://suracapulco.mx/grafico/hoy-les-diran-donde-y-cuando-buscaran-a-los-43-normalistas-acuerdan-padres-con-osorio-chong/>
- Zamudio J. (2016) Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”. *¿Dónde queda Ayotzinapa? “En el lado izquierdo, donde el corazón palpita...”* Recuperado el 08 de noviembre de 2017 en: <http://jorcelizamudiomolina.blogspot.mx/2016/10/escuela-normal-rural-raul-isidro-burgos.html>